



Región Administrativa y de Planificación



# Rendición de Cuentas 2025

IV TRIMESTRE 2024  
Y AVANCES 2025



## IMPLEMENTACION ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

Fecha. noviembre de 2025

### Reto

Promover la transparencia informando a los grupos de valor e interés el avance acerca de la labor administrativa e Institucional adelantada por parte de la entidad en la construcción de la Planificación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, para efectos de consolidar la visión en el corto, mediano y largo plazo de la región, construido para el período de 12 años (2021-2033) y con ello articular y promover el desarrollo integral, la competitividad y la sustentabilidad del territorio, que permita generar confianza en la ciudadanía y promueva una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

### Objetivo General

Establecer la Estrategia de Rendición de Cuentas de la RAP - Eje Cafetero, a través de la promoción de ejercicios Administrativos de Buen Gobierno, Transparencia en la Gestión y Participación de la Ciudadanía, informando además acerca del avance de los Planes, Programas, Proyectos, Metas y Presupuestos asignados y ejecutados.

Promover la relación Estado – Ciudadano, por medio de espacios de diálogo y participación de la comunidad, generando respuestas claras, oportunas, concretas, precisas y eficaces en atención a las necesidades de los grupos de interés.

### Objetivos específicos.

1. Evidenciar los logros y avances en la implementación de Plan Estratégico Regional, PER, en el marco de sus tres (3) Hechos Regionales: Equidad, Economía del Conocimiento y Territorio Sostenible en el período del IV trimestre de 2024 y vigencia 2025 corte a octubre 30.
2. Evidenciar los Procesos de Regionalización e Integración en el acompañamiento realizado desde la RAP - Eje Cafetero para la región RAP Eje Cafetero de los departamentos asociados que la conforman - Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas - en lo relacionado a temas estratégicos y de interés.
3. Promover la participación de los grupos de Interés de la entidad en los procesos de control y evaluación de la gestión.

### Metas/Indicadores. Con respecto a los objetivos específicos.

1. Meta. Dar a conocer el 100% de las gestiones realizadas en el IV trimestre de la vigencia 2024 y vigencia 2025 con corte a octubre 30. de los avances de las políticas y metas del Plan Estratégico Regional, en el marco de los Hechos Regionales.

Indicador. Avance de cumplimiento de las metas del PER

### Temas claves para la rendición del informe de gestión

1. Plan Estratégico Regional – PER. Informe de Gestión IV trimestre 2024 y vigencia 2025 con corte a octubre 30.
2. Informe Financiero y Presupuestal, IV trimestre 2024 y vigencia 2025 con corte a octubre 30

## **Análisis de Entorno.**

### **Desde la Generalidad.**

La Constitución de 1991 dio la facultad a los departamentos para que se constituyan en Regiones Administrativas de Planeación (RAP), cuyo objetivo principal debe ser el desarrollo económico y social de cada uno de sus territorios (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 306). A su vez, el artículo 307, facultó a las RAP para instituirse en Regiones Entidad Territorial (RET), previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, COT, entre otros requisitos que impone la Ley Orgánica.

La Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero Es un esquema asociativo para la construcción de una agenda de planeación regional con sus respectivos ejes estratégicos rectores que contribuyan a la descentralización, el fortalecimiento de la autonomía, la gobernanza, la paz territorial y el desarrollo humano.

Tiene como propósito articular esfuerzos entre los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima para alcanzar objetivos de desarrollo centrales del sector económico, social, ambiental y tecnológico, a través de la dirección del Plan Estratégico Regional (PER), en los próximos 12 años.

En conjunto, los cuatro (4) departamentos de la RAP EC tendrán la capacidad de gestionar proyectos de interés regional con mayor eficiencia para el beneficio de 3,9 millones de habitantes; es decir, 7,7 % del total nacional y alrededor de 6,1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

La extensión territorial de la RAP Eje Cafetero es de 37.435 kilómetros cuadrados; es decir, 3.3% del territorio nacional. Además, esta región abarca 100 municipios, 9% de los existentes en Colombia.

El PER, como instrumento estratégico de la región RAP Eje Cafetero, se aprueba en medio de las dramáticas consecuencias que dejó la pandemia de la Covid-19 y durante la fase temprana del proceso de recuperación económica y social del Eje Cafetero. Las decisiones implementadas por el Gobierno Nacional, los gobiernos territoriales y municipales para controlar la expansión de la enfermedad Covid-19 fueron drásticas y generaron impacto en todos los ámbitos, con efectos especialmente visibles en la caída de la producción, el comercio y los servicios, la desaparición de empresas, la pérdida de empleos y la disminución histórica de los recaudos fiscales.

Este Plan Estratégico Regional, PER, está sustentado en siete (7) Ejes Estratégicos que le dieron vida a la RAP en la Comisión de Ordenamiento Territorial, COT, del Senado de la República (2018). A partir de estos se trabajan concertadamente Proyectos Estratégicos de mediano plazo que beneficiarán a los cuatro (4) departamentos y que tendrán efectos sustanciales en la competitividad.

### **Desde la Comunicación estratégica.**

Siempre rigiéndonos bajo los lineamientos de Gobierno en Línea y Ley de Transparencia, desde el ámbito comunicacional, la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, ha venido teniendo una constante evolución dadas las actuales circunstancias del mercado y los públicos objetivos que demandan cada vez más rapidez, concreción y sobre todo objetividad en la información emitida.

En la actualidad con un ecosistema digital en cambio permanente, donde la tecnología y las redes sociales han transformado la forma en que las personas se comunican y acceden a la información, desde el área de comunicaciones hemos incrementado nuestra presencia

en diferentes plataformas con la finalidad de seguir posicionando la imagen institucional, socializando las gestiones y acciones emprendidas para generar un acceso fácil a la ciudadanía y la opinión pública.

Es así como hemos realizado una reestructuración de nuestra página web [www.rapejecafetero.gov.co](http://www.rapejecafetero.gov.co), con la finalidad de hacer mucho más amigable el acceso a la información por parte de nuestros usuarios, logrando ubicar en el menor tiempo posible lo necesario para temas de consulta e investigación sobre los diferentes ámbitos que se manejan desde la entidad.

En todo este programa de divulgación de acciones nos encontramos con un aspecto de digitalización que poco a poco ha venido transformado la comunicación, permitiendo una mayor conectividad y accesibilidad a través de dispositivos móviles mediante los canales de difusión como WhatsApp, redes sociales como Instagram, Facebook, X y plataformas audiovisuales y publicaciones de temas en línea como lo es el canal de YouTube.

Las redes sociales han cambiado la forma en que las personas interactúan, comparten información y se relacionan, plataformas como Facebook, X e Instagram han pasado a ser centrales en la comunicación actual y por ello las utilizamos de manera permanente para mantener en contacto con nuestro públicos objetivos: gobernaciones, asambleas departamentales, academia, entidades, gremios y medios de comunicación que sin duda alguna inciden en el desarrollo, competitividad y progreso de la región RAP Eje Cafetero.

La tecnología ha permitido un acceso casi instantáneo a la información, lo que ha llevado a un cambio en los patrones de consumo de noticias y contenidos, así mismo, las herramientas de mensajería instantánea han facilitado la comunicación en tiempo real, independientemente de la ubicación geográfica, es por ello que los aliados supradepartamentales son constantemente informados por medio de estrategias digitales, entre las que sin duda se destacan la producción permanente de información relacionada con la entidad.

La prensa, radio y televisión siguen siendo relevantes, pero han tenido que adaptarse a un entorno digital para mantener su audiencia, sin embargo en la RAP Eje Cafetero no descuidamos dichos frentes y por ello la generación constante de boletines de prensa con contenido inherente a la entidad sobre acciones, planes, programas, gestiones y proyectos, hace que tanto nuestros clientes externos, como la opinión pública, nos vea hoy por hoy como un referente constante de información relevante para la formulación de proyectos y planes de desarrollo.

Pero la era digital también ha traído consigo desafíos y ha suscitado preocupaciones sobre la privacidad, la desinformación y la regulación de los contenidos en línea, es por lo anterior que siempre estamos trabajando sobre los parámetros de transparencia y seguridad informática para generar un flujo de mensajes oportunos, creíbles y seguros para nuestros públicos objetivos.

Las bases de datos también siguen siendo un insumo importante para el área de comunicaciones y en general para la entidad, por lo cual las tenemos en constante actualización, es allí donde la herramienta digital de correos masivos como RD Station juega un papel fundamental, en el envío de comunicados y contacto permanente con nuestros aliados estratégicos.

Para dar cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información, tenemos publicado en nuestro portal web todo lo concerniente a correos institucionales y teléfonos a los cuales la ciudadanía se puede comunicar para resolver sus inquietudes sobre los procesos y procedimientos que tenemos en la entidad.

Otra forma en la cual también se pueden realizar aportes al desarrollo de la región, es el botón WhatsApp, una de las herramientas que cumple dicha funcionalidad y de paso nos ayuda a generar confianza y transparencia, el apartado de PQRS también es relevante para dicho fin.

El desarrollo constante de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y la realidad virtual, sigue transformando el panorama comunicacional, así que desde la RAP Eje Cafetero seguiremos capacitándonos para estar a la vanguardia en dichas temáticas y de esta manera lograr la atención permanente de nuestros aliados y continuar posicionándonos como una entidad referente en el territorio.

## REGLAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

### Objetivo

Establecer las disposiciones generales para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2024 y los avances del año 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad institucional de la RAP Eje Cafetero.

### Principios orientadores

El ejercicio de rendición de cuentas se desarrollará bajo los siguientes principios:

1. **Transparencia:** Garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y verificable.
2. **Participación ciudadana:** Promover la intervención activa de los diferentes grupos de interés.
3. **Eficiencia y claridad:** Optimizar el tiempo y los recursos, garantizando un ejercicio informativo comprensible y pertinente.

### Reglamento general:

- A- Se presentará informe de Rendición de cuentas con las gestiones realizadas por los funcionarios de la RAP Eje Cafetero vigencia IV Trimestre 2024 y los avances de gestión en la vigencia 2025.
- B- El gerente de la RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, designará a una persona como secretario de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas de la entidad, el o la delegada será la persona responsable de realizar el acta de la actividad.
- C- Se estima que el tiempo designado para realizar la rendición de cuentas sea de aproximadamente 45 a 50 minutos, esto incluye el tiempo de respuesta de las preguntas formuladas por las partes interesadas, incluyendo la opinión pública en general presente en el evento y conectada a través de las plataformas virtuales YouTube e Instagram.
- D- La realización del evento se cumplirá el miércoles 10 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de Fenalco Risaralda, Carrera 7 No. 16-50 Piso 3, Pereira, Risaralda.
- E- La rendición de cuentas será transmitida mediante el canal virtual de YouTube de la entidad y la red social Instagram. La modalidad será combinada tipo exposición en magazín en cuanto a logros gerenciales y entrevista corta para las intervenciones de los subgerentes Alejandro Rozo de Planeación, Valentina Carvajal de Proyectos y Dairo Enrique Valderrama Castro de Administrativa y Financiera.

- F- Las preguntas o solicitudes que surjan, deberán diligenciarse en el formulario de preguntas o solicitudes que la RAP Eje Cafetero publicará en la página web, días previos al evento.
- G- Se tendrá un espacio de 10 minutos para contestar preguntas formuladas por el público asistente a la rendición de cuentas de manera presencial. Las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo con la pertinencia del tema.
- H- El moderador o presentador realizará 2 de las preguntas formuladas por el público observador de la rendición de cuentas en la modalidad virtual, ya sea a través de YouTube o Instagram, las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo a la pertinencia del tema.
- I- En caso de que sean muchas las preguntas formuladas durante el evento y que todas ellas no logren resolverse de manera adecuada a lo largo de la actividad, la respuesta será enviada de forma virtual a los correos electrónicos proporcionados por la audiencia asistente en el formulario de preguntas o solicitudes y serán publicadas en la página web.
- J- La Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas de la entidad dispondrá de un formulario de evaluación de la Rendición de Cuentas que deberá ser diligenciado por las personas que asisten a este ejercicio de transparencia.
- K- Una vez se recopilen las respuestas, se realizará el proceso de evaluación de la rendición y el resultado de la misma será publicado en la página web de la entidad en el apartado de la Rendición de cuentas 2025.

## ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

### Objetivo:

Fortalecer la imagen institucional de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero mediante una estrategia de comunicación integral y participativa que difunda, de forma clara y atractiva, los logros de gestión alcanzados durante el IV trimestre de 2024 y los avances de 2025, promoviendo la participación activa de los actores territoriales y de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas.

### Objetivos específicos

- Informar de manera transparente los resultados institucionales y las acciones estratégicas de la RAP Eje Cafetero.
- Promover la participación de los ciudadanos, aliados estratégicos y medios regionales antes, durante y después de la rendición de cuentas.
- Posicionar a la RAP Eje Cafetero como un referente regional de articulación y gestión territorial.
- Garantizar la trazabilidad del proceso mediante el uso de herramientas digitales que permitan medir alcance y participación.

### Procedimiento:

Rendición de Cuentas Vigencia IV trimestre 2024 y avances 2025.

### Enfoque estratégico

La estrategia se desarrollará bajo un **modelo de comunicación 360°**, con tres momentos clave:

#### ***Antes del evento – “Invitamos y motivamos”***

Generar expectativa, difundir logros clave y garantizar el acceso al informe de gestión y los mecanismos de participación.

#### ***Durante el evento – “Informamos y conectamos”***

Asegurar una transmisión clara, dinámica y participativa con cobertura presencial y digital.

#### ***Después del evento – “Evaluamos y respondemos”***

Publicar resultados, acta, respuestas pendientes y evaluación ciudadana del ejercicio.

### Públicos estratégicos

- **Internos:** funcionarios, contratistas, aliados institucionales.
- **Externos:** Entidades territoriales gobernaciones, alcaldías, gremios, academia, medios de comunicación, organizaciones ciudadanas, sector privado, opinión pública.

### Convocatoria a la Audiencia:

Se utilizarán distintos medios internos y externos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, para realizar la convocatoria de cara a la asistencia de nuestras partes interesadas y la ciudadanía en general a la audiencia pública que se llevará a cabo de forma presencial en la ciudad de Pereira el miércoles 10 de diciembre de 2025 a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio de Fenalco Risaralda.

### Canales y herramientas

- Página web oficial: [www.ejecafeterorap.gov.co](http://www.ejecafeterorap.gov.co)
- Redes sociales institucionales: YouTube, Facebook, Instagram, X (Twitter).
- Correo masivo y automatizaciones vía RD Station.
- WhatsApp y estrategia “voz a voz” con aliados territoriales.

### Formatos para comunicar:

La forma en la cual se comunica también es un ítem importante en este tipo de actividades de rendición de cuentas, por eso utilizaremos diferentes formatos para poder garantizar el suministro de información tanto a nuestras partes interesadas, como a la opinión pública.

- Producción de videos invitando al evento.
- Diseño de banners y post para su publicación en redes sociales
- Creación de formulario de preguntas para la interacción directa con la ciudadanía.
- Boletines de prensa para indicaciones generales sobre la realización de la rendición.

### Estrategia de comunicación

#### Previas al evento

##### 1. Publicación de documentos base:

- Informe de gestión IV trimestre 2024 – avances 2025.
- Reglamento de la rendición de cuentas.
- Formulario de preguntas y propuestas ciudadanas (disponible en web).

##### 2. Video institucional del gerente:

Dr. Humberto Tobón, gerente de la RAP Eje Cafetero invita al público a participar del proceso de rendición de cuentas, informa que también se puede acceder al informe en nuestra página web y formulando preguntas.

##### 3. Serie de videos de subgerentes:

- **Alejandro Roza** (Planeación)
- **Valentina Carvajal** (Proyectos)
- **Dairo Enrique Valderrama Castro** (Administrativa y Financiera)  
Invitando a la Rendición de Cuentas.

##### 4. Campaña gráfica y audiovisual:

Diseño de piezas digitales (banners, carruseles, historias y reels) para redes sociales con mensajes de invitación y recordatorios.

##### 5. Difusión en medios aliados:

Coordinación con jefes de prensa departamentales y medios regionales para difusión del evento mediante notas de prensa y boletines.

##### 6. Correo masivo y automatización en RD Station:

- Envío de invitación digital con acceso directo al informe y formulario de preguntas.
- Recordatorios automáticos (a 10 y 3 días del evento).

7. **Cuña radial:** Redacción de texto para una cuña radial que será difundida a través de la emisora de la Gobernación de Risaralda promocionando la Rendición de Cuentas de la RAP Eje Cafetero.

### TEXTO CUÑA RADIAL:

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero sigue consolidándose como una entidad fundamental para proyectar acciones conjuntas que apuntan al desarrollo territorial en varios aspectos.

Si quieres conocer puntalmente lo que hemos venido haciendo por el progreso de nuestros departamentos asociados: Risaralda, Caldas, Tolima y Quindío, acompáñanos en nuestro ejercicio de Rendición de Cuentas.

Auditorio Fenalco Risaralda, miércoles 10 de diciembre de 2025 a partir de las 9:00 de la mañana.

Tus aportes son fundamentales para seguir construyendo región. RAP EJE CAFETERO.

### 8. Activación del público interno:

Campaña de sensibilización interna para que los colaboradores sean promotores de la convocatoria y participen activamente.

### *Durante el evento (10 de diciembre de 2025)*

1. **Transmisión híbrida (presencial y virtual):**  
Evento tipo *magazín informativo* transmitido en vivo por YouTube e Instagram.
2. **Moderador** que garantice dinamismo, claridad y gestión de preguntas del público.
3. **Cobertura en tiempo real:**
  - Historias en redes sociales.
  - Fotografías y reels en vivo.
4. **Interacción:**
  - Preguntas del público presencial (10 minutos).
  - Preguntas seleccionadas del público virtual (2 preguntas en vivo).

### *Posteriores al evento (10-15 de diciembre de 2025)*

1. **Publicación del acta, grabación y respuestas no atendidas en vivo.**
2. **Formulario de evaluación ciudadana** para medir satisfacción y percepción del ejercicio.
3. **Boletín de prensa resumen** con principales conclusiones.

### MINUTO A MINUTO

**Miércoles, 10 de diciembre de 2025**

**Hora de inicio: 9:00 a.m.**

**Lugar:** Auditorio Fenalco, Pereira, Risaralda  
**Transmisión en vivo:** YouTube y en vivos en Instagram [@rapejecafetero](#)  
**Modalidad:** Híbrida – presencial con transmisión digital

| Hora       | Duración | Actividad / Descripción                                                                                                                                                                                         | Responsables                            | Observaciones técnicas                            |
|------------|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 9:00 a.m.  | 5 min    | <b>Apertura y bienvenida</b> – Presentador saluda a asistentes y público virtual. Explica propósito de la rendición, canales de participación (formulario, link virtual) y menciona las áreas que intervendrán. | Moderador / Comunicaciones              | Cámaras fijas.                                    |
| 9:05 a.m.  | 5 min    | <b>Video institucional introductorio</b> – “La RAP Eje Cafetero en acción”. Presenta logros clave 2024–2025.                                                                                                    | Comunicaciones / Producción audiovisual | Insertar gráficas, imágenes y testimonios breves. |
| 9:10 a.m.  | 10 min   | <b>Intervención del gerente Humberto Tobón</b> – Mensaje principal sobre resultados institucionales y visión regional.                                                                                          | Gerencia / Comunicaciones               | Mostrar imágenes de apoyo mientras habla.         |
| 9:20 a.m.  | 5 min    | <b>Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva – Valentina Carvajal:</b> resultados en gestión.                                                                                                         | Subgerente de Planeación                |                                                   |
| 9:25 a.m.  | 5 min    | <b>Subgerencia de Proyectos – Alejandro Rozo:</b> resultados en gestión.                                                                                                                                        | Subgerente de Proyectos                 |                                                   |
| 9:30 a.m.  | 5 min    | <b>Subgerencia Administrativa y Financiera – Dairo Enrique Valderrama Castro:</b> resultados en gestión.                                                                                                        | Subgerente Administrativo               | visual de gráficos financieros.                   |
| 9:35 a.m.  | 10 min   | <b>Participación ciudadana presencial</b> – Espacio para 3 preguntas seleccionadas del público en el auditorio.                                                                                                 | Moderador                               | Recolección previa de formularios impresos.       |
| 9:45 a.m.  | 5 min    | <b>Preguntas de público virtual (YouTube e Instagram)</b> – Se seleccionan y leen 2 preguntas representativas.                                                                                                  | Moderador                               |                                                   |
| 9:50 a.m.  | 5 min    | <b>Síntesis y compromisos finales</b> – Gerente cierra con resumen de compromisos y agradecimientos.                                                                                                            | Gerente RAP                             |                                                   |
| 9:55 a.m.  | 5 min    | <b>Cierre oficial del evento</b> – Presentador agradece asistencia y explica que las respuestas pendientes se publicarán en la web.                                                                             | Moderador                               | Insertar banner institucional con mensaje final.  |
| 10:00 a.m. | —        | <b>FIN DE TRANSMISIÓN Y DESMONTAJE</b>                                                                                                                                                                          | Logística                               | Verificar respaldo de grabación.                  |

### Responsables

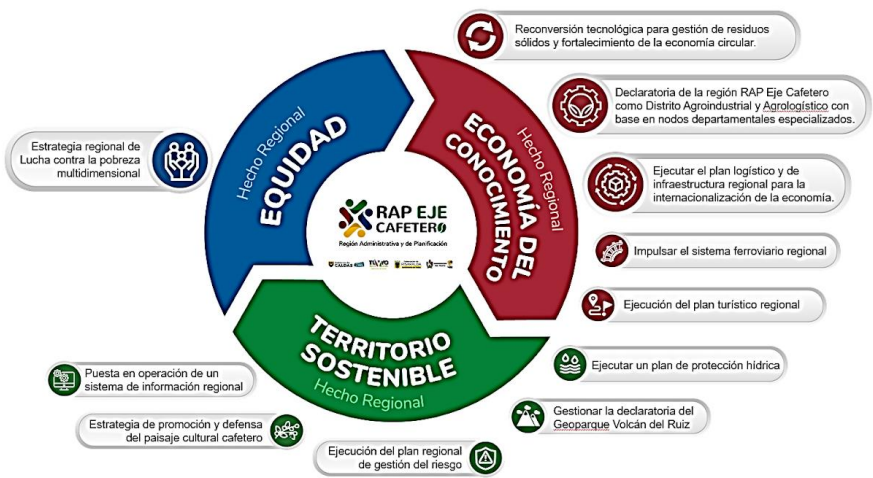
| Dependencia                                           | Responsabilidades principales                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gerencia                                              | Dirección general del evento, intervención principal y aprobación de contenidos.                                                                                             |
| Secretaría de Gerencia                                | Elaboración del acta oficial del evento y registro de asistencia.                                                                                                            |
| Subgerencia de Planeación Estratégica y Prospectiva   | Consolidación de preguntas, sistematización de respuestas no atendidas en vivo, coordinación con Control Interno.                                                            |
| Subgerencia Administrativa y Financiera               | Logística del evento: montaje, refrigerios, dotación y apoyos de transporte.                                                                                                 |
| Subgerencia de Proyectos y Ordenamiento Regional      | Aporte de información y material visual para el informe final y la presentación.                                                                                             |
| Oficina Asesora Jurídica                              | Acompañamiento normativo al ejercicio y validación del reglamento.                                                                                                           |
| Oficina de Control Interno                            | Dar garantía del cumplimiento del proceso de transparencia y participación. Encuesta de satisfacción.                                                                        |
| Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas | Coordinación general, moderación del evento, transmisión digital, relacionamiento con medios, producción audiovisual, boletines, cobertura en redes y publicación posterior. |
| Equipo de Apoyo Logístico                             | Acondicionamiento del espacio, asistencia técnica, registro, atención a público.                                                                                             |

### 1. Temas Claves de la Rendición de Cuentas

**Plan Estratégico Regional 2021-2033.** Informe de gestión IV trimestre 2024 y avance vigencia 2025 con corte a octubre 31.

Se formuló entre los años 2020 y 2021 el Plan Estratégico Regional – PER, el cual fue aprobado mediante Acuerdo Regional Nro. 003/2021. (documento en página web).

El PER tiene tres hechos regionales, siete ejes estratégicos y once políticas, que se cumplirán en un periodo de 12 años. Este documento fue concertado con los agentes sociales, económicos, políticos, institucionales y comunitarios de los cuatro departamentos.



#### 1.1 GESTIONES IV TRIMESTRE 2024

##### Acuerdos Regionales

- Acuerdo Regional para Combatir el Suicidio y el Consumo de Estupefacientes

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero y los representantes de las cuatro gobernaciones asociadas (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima), celebramos y firmamos el Acuerdo Regional contra el suicidio en niños, niñas y adolescentes de la región RAP Eje Cafetero, conforme a los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Regional, teniendo en cuenta la inminente necesidad de actuar ante los alarmantes casos en los últimos meses donde se establecieron mesas de trabajo en los cuatro departamentos, con el objetivo de recopilar información y elementos base sobre programas y políticas públicas exitosas.



- Acuerdo Regional Publico Comunitario de Cooperación

Como instrumento estratégico para reducir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo en los departamentos Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, mediante la integración de actores, recursos y estrategias sostenibles, el día 17 de diciembre de 2024, en las instalaciones de la gobernación de Risaralda, se reunieron los actores de interés: Secretario de Planeación de Risaralda, representantes de Camacol, vivienda Renacer, Villa paz y el Gerente de la RAP Eje Cafetero, para la firma del acuerdo publico comunitario para aunar esfuerzos en la incorporación uso de tecnologías eco-amigables y materiales locales, como la guadua, alineadas con las normativas Ambientales, la Inclusión de estrategias para la titulación de predios y seguridad jurídica, esenciales para la estabilidad de los beneficiarios y propuestas para la implementación de sistemas de microcréditos y modelos asociativos para fomentar la autogestión comunitaria.



### Esquemas Asociativos Territorial

Acompañamos técnicamente a las alcaldías para la conformación de tres Esquemas Asociativos Territoriales en las subregiones del departamento de Caldas:

- Norte: Aranzazu, Pácora, Salamina, Aguadas, Filadelfia y La Merced, allí se firmó acuerdo de voluntades.

- Occidente Próspero: Viterbo, Belalcázar, Anserma, Risaralda y San José, se firmó acuerdo de voluntades y se tiene el documento técnico de soporte.
- Alto Occidente: Riosucio, Supía, Marmato, en articulación con Quinchía

Así mismo, recibimos la solicitud para acompañar el proceso de Esquemas Asociativos Territoriales en el departamento del Tolima.

- Sur del Tolima: Roncesvalles, Planadas, Natagaima, Coyaima, Ortega, San Luis, Chaparral, Rioblanco y Ataco.

Se firmaron los acuerdos de voluntades para conformación de los esquemas asociativos territoriales del occidente prospero de caldas y Norte de Caldas.

- La firma de estos acuerdos implicó la formulación de un documento técnico de soporte, que deberá ser tramitado ante los Concejos Municipales de los municipios ya mencionados, con el propósito de que estas corporaciones autoricen al ente territorial hacer parte oficial de estos EAT.



En este sentido se estructuró el documento técnico de soporte “**Asociación de municipios del Occidente Próspero Caldense**”, como parte de la estrategia de fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial, integración y regionalización.

Tiene como propósito justificar y contextualizar la creación de una asociación de municipios en el Bajo Occidente de Caldas; en él se realiza un análisis diagnóstico de la subregión del bajo occidente y a partir de éste, la identificación y priorización de los hechos interjurisdiccionales – o hechos subregionales- que incentivarán y dirigirán el proceso de asociatividad.

Su presentación ha permitido visibilizar los desafíos comunes de la región y ha impulsado el dialogo de actores sobre estrategias conjuntas para el desarrollo sostenible y equitativo del territorio.

### **Parque Natural de los Nevados**

- **Acompañamiento en el proceso de implementación del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, mantenimiento y Conservación del PNN Los Nevados en el marco de la Sentencia STL10716-2020.**

En el marco de las actuaciones que viene realizando la Presidencia de la República para el cumplimiento de las órdenes dictadas en la sentencia STL 10716 del 25 de noviembre de

2020 por la cual se confirmó la declaración del Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos; se llevó a cabo lo siguiente para este trimestre:

La RAP Eje Cafetero convocó a dos talleres (el 22 de octubre de 2024 virtual y el 21 de noviembre de 2024 presencial) al equipo de PNN Los Nevados, las Corporaciones Autónomas Regionales y las Unidades de Gestión del Riesgo de los Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima con el fin de conocer, por parte del equipo de PNN Los Nevados dirección central, el proyecto de radiocomunicaciones en el que se estuvo trabajando en el área del PNN Los Nevados en el año 2023, con el cual se espera apoyar las diferentes situaciones de manejo y emergencias que se presenten en el parque. El alcance del proyecto es el siguiente:

- El sistema facilitaría las comunicaciones entre los distintos actores
- Se proyecta cambiar las radiocomunicaciones a un sistema digital
- Los repetidores se plantean en formato digital y homologar todo el sistema a digital
- Ya fue presentado al magistrado y a presidencia a través del consejero de las regiones.
- Se proyecta un sistema HF permite más de 3000 km de distancia.
- Parques está avanzando en la compra de algunos repetidores, con lo que se pretende mejorar las comunicaciones actuales del parque

Así mismo, como resultado del taller desarrollado el 21 de noviembre de 2024, se acordó con las entidades convocadas los siguientes compromisos para continuar avanzando en el proyecto para el año 2025:

| COMPROMISOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | RESPONSABLES                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enviar documento del proyecto de radiocomunicaciones y presentación realizada por PNN nivel central                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | RAP Eje Cafetero                                                                                                                 |
| Inventario de puntos existentes (proyecto de parques) y necesidades de puntos nuevos (en coordenadas WGS84) con su respectiva especificación (infraestructura, características eléctricas, puestas a tierra, pararrayos, fuente de suministro de energía, descripción de la topografía del lugar, foto panorámica, si hay o no internet, entre otros)<br>– Tener en cuenta los puntos relacionados en el documento del proyecto de PNN Nevados.                                                                                                                                                                                       | Unidades de Gestión del Riesgo y Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. |
| Hacer consulta a Parques Nacionales nivel central sobre la proyección del alcance del proyecto (ampliación de la cobertura) en el marco de la Sentencia STL10716 de 2020 (solicitud apoyo de asistencia técnica para revisión de nuevos puntos y alcance del proyecto) – incluir adicional la consulta sobre la viabilidad de enlazar de manera regional a las 4 unidades de GRD y las dependencias de GRD de las CAR con la frecuencia de PNN y la infraestructura de radiocomunicaciones existente en los 4 departamentos – saber si la red actual tiene la capacidad o si se debe solicitar nueva frecuencia licenciada a MINTIC). | RAP Eje Cafetero                                                                                                                 |
| Informar y vincular a Presidencia a través de la Consejera Presidencial para las regiones como accionado directo de la Sentencia STL10716 de 2020 con el fin de promover la implementación del proyecto de radiocomunicaciones (vincular al MINTIC a través de CPR).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | RAP Eje Cafetero                                                                                                                 |
| Consultar a las secretarías jurídicas de las UGRD y CAR sobre la pertinencia de participación en una bolsa o fondo regional para financiación del proyecto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Unidades de Gestión del Riesgo y Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. |



## Gestión de Proyectos Regionales SGR

La RAP Eje Cafetero participó en la formulación y/o estructuración de proyectos para ser presentados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Sistema General de Regalías asignación ambiental y 20% del mayor recaudo plan de convocatorias de la asignación ambiental y el 20% del mayor recaudo para el bienio 2023-2024, así:

**Proyecto No. 1. Convocatoria -2024-1-0079 Código BPIN 20253201010050 - SGR**  
“Implementación de estrategias de recuperación y restauración participativa para la adaptación al cambio climático y la resiliencia ecosistémica en municipios con cobertura boscosa menor al 10%: Alpujarra y Espinal del departamento del Tolima”

A la fecha, el proyecto se encuentra en etapa de viabilidad (Estudio por parte de SGR para culminar la etapa de evaluación de requisitos posterior a la expedición de la respectiva resolución del proyecto

Ejecutor. Municipio de Alpujarra

Participantes: Municipio de Alpujarra, Municipio del Espinal, RAP - Eje Cafetero, Corcuencas e ITFIP

Presupuesto del proyecto: \$ 18.686.122.711,90

**Proyecto No. 2. Convocatoria -2024-1-0150 BPIN 20253201010048 - SGR** “Implementación de estrategias participativas para la restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas de los municipios con baja cobertura boscosa en los Departamentos del Tolima y Cundinamarca”.

A la fecha, el proyecto se encuentra en etapa de viabilidad (Estudio por parte de SGR para culminar la etapa de evaluación de requisitos posterior a la expedición de la respectiva resolución del proyecto

Ejecutor. RAP – Eje Cafetero

Participantes: RAP - Eje Cafetero, Municipio de: Ambalema – Tolima, Armero – Guayabal – Tolima, Melgar – Tolima, Nilo – Cundinamarca, Corcuencas, ITFIP y TOLIPAZ

Presupuesto del proyecto: \$ 16.399.685.786,90

**Proyecto No. 3. Convocatoria 2023-1-0123 Código BPIN 20243201010050 - SGR**  
“Implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el

cultivo de café, integrando activamente la participación de jóvenes y mujeres, adoptando un enfoque de economía bio-circular en la cuenca del río Gualí del departamento del Tolima”

A la fecha, el proyecto está en etapa de perfeccionamiento contractual para iniciar su ejecución

Ejecutor: Gobernación del Tolima

Participantes: Gobernación del Tolima, Universidad del Tolima, Cortolima, RAP – Eje Cafetero, Municipios de: Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Palocabildo

Presupuesto del proyecto: \$14.036.801.735



Planes Regionales

Clúster de Educación

LA RAP Eje Cafetero tuvo la iniciativa de generar un encuentro de rectores de universidades de los cuatro departamentos Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, con el objetivo de generar un espacio en marco de un proceso de colaboración y concertación regional que permitiera a las diferentes redes regionales de educación superior y a los rectores que las conforman, conocer las iniciativas que se están llevando a cabo a nivel regional, fomentando la creación de vínculos y conexiones para futuras colaboraciones. Se generó un diagnóstico en torno a las estrategias de las diferentes experiencias exitosas para potenciar la región y acuerdos por la competitividad, acompañados de nuestra visión como RAP Eje Cafetero en torno a la Educación Superior.

En el encuentro llevado a cabo el día 05 de octubre, participaron los presidentes de las redes: Sistema Universitario de Manizales – SUMA (reúne 6 universidades), Red de Universidades de Risaralda – RUN (conforman 15 instituciones), Red IQ del Quindío (alberga 11 centros de educación superior), la Cooperativa seccional Ibagué, Gran Colombia del Quindío, Universidad de Manizales, Tecnológica de Pereira, Libre seccional

Pereira, católica de Pereira y Manizales, Unisarc, CIAF, San Buenaventura, Autónoma de las Américas, Sociedad en Movimiento.

Por último, se generó un diagnóstico en torno a las estrategias de las diferentes experiencias exitosas para potenciar la región y acuerdos por la competitividad, acompañados de la visión de la RAP en torno a la Educación Superior.



### Plan Regional del Gestión del Riesgo

- **Acciones adelantadas en el marco de la implementación del Plan Regional de Gestión del Riesgo**

En el marco del Plan Regional de Gestión del Riesgo de Desastres de la RAP Eje Cafetero, adoptado mediante Acuerdo 011 de 2022, se creó un visor geográfico sobre la temática de gestión del riesgo a través del cual se articuló la información de los reportes históricos de las emergencias que se han presentado en los 100 municipios de la región durante los años 2007 hasta el 2017, así como la articulación de la zonificación de las amenazas volcánicas y sísmica generada por el Servicio Geológico Colombiano. Con dicho aplicativo se busca aportar información para los diferentes procesos de planificación y ordenamiento territorial, así como dar a conocer las condiciones amenazantes bajo las cuales se encuentra expuesta la región. Se espera continuar fortaleciendo este visor geográfico de consulta para la Gestión del riesgo de Desastres de nuestra región.

Por otra parte, unas de las acciones contempladas dentro del Plan Regional de Gestión del Riesgo de desastres de La RAP Eje Cafetero, es la implementación de un sistema de radiocomunicaciones regional con el que se busca fortalecer las capacidades territoriales en gestión del riesgo. En este punto se han venido adelantando mesas de trabajo (22 de octubre y 21 de noviembre de 2024) con las Unidades de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de abordar el proyecto con diferentes actores, como lo es el Parque Nacional Natural Los Nevados y las Corporaciones Autónomas Regionales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima. Dicho proyecto a su vez le apunta al cumplimiento de metas del Plan de Manejo del Complejo de Páramos en el marco de la implementación del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del PNN Los Nevados.



### Sistema Regional de Información

LA RAP Eje Cafetero realizó la creación de un nuevo observatorio llamado “Mercado Laboral Territorio RAP Eje Cafetero”, con el objetivo de obtener un espacio de intercambio, construcción y fortalecimiento del conocimiento sobre el mercado del trabajo a nivel departamental, útil para la toma de decisiones de los actores que participan en algún eslabón de la cadena del mercado del trabajo.

Indicadores publicados del orden regional.

- Porcentaje de la población en edad de trabajar (PET)
- Tasa global de participación (TGP)
- Tasa de ocupación (TO)
- Tasa de subocupación (TS)
- Tasa de desocupación (TD)

En el tema laboral, permiten conocer el estado actual del engranaje económico regional, basándose en el nivel de ocupación laboral frente a la demanda que se genera en el mercado regional, que apoyen la toma de decisiones de actores regionales de políticas económicas y públicas regionales.

De igual manera se continuó con los trabajos de actualización y alimentación del sistema de información trabajando para la recolección, procesamiento, almacenamiento y visualización de información de datos en apoyo a la toma de decisiones.

- Tableros de visualización Agropecuario. Se visualiza la información de producción y consumo regional, permitiendo conocer a gran detalle el comportamiento en la Región, dando insumos para la toma de decisiones a la hora de formulación de políticas públicas con temas de seguridad alimentaria y de producción y consumo regional.
  - Abastecimiento alimentario.
  - Uso de suelos.
  - Producción y distribución de alimentos.
  - Precios de la Canasta
  - Histórico Precios de la Canasta
  - Fuerza del mercado
  - Explotación Pecuaria
- Tableros de visualización Logística. se tiene información sobre el comportamiento de la carga a nivel regional, describiendo las operaciones logísticas a través de los diferentes corredores logísticos que tiene influencia en la Región.

- Volúmenes de mercancía y corredores logísticos
  - Carga y pasajeros aéreos.
  - Carga carretera
- Se realizaron jornadas de capacitación con:
    - RED IQ Quindío, 10 universidades.
    - Sueje, Camacol, Fenalco, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Autopistas del Café en Risaralda.
    - Así mismo, en universidades en los departamentos de Caldas y Tolima.



Encadenamientos productivos priorizados (Café Especiales)

- Segundo Cohorte del Programa Internacional de Barismo 2024

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, realizó el programa de barismo, a través de la capacitación de 120 baristas, 30 por cada departamento: Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, con un enfoque regional e internacional, a través de la implementación de un programa de formación fundamentado en una metodología de aprendizaje activa y basada en competencias, las cuales manejen temáticas que abarquen desde el origen del grano hasta su transformación.

El programa dio inicio el día 15 de octubre hasta el 20 de diciembre del 2024 de modalidad semipresencial para los 4 departamentos. Cronograma trabajo del curso:

| CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. RAP-004 DE 2024 "PROGRAMA DE FORMACION DE 120 BARISTAS DE TALLA INTERNACIONAL" |                  |                                                                       |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ÁREA                                                                                                                                       | MÓDULO           | TEMÁTICA                                                              | HORAS DE FORMACIÓN | INTENSIDAD HORARIA                           | HORAS/DÍA                                              | PLAN DE TRABAJO                                                                                                                                                                                                                                        | MODALIDAD          | UBICACIÓN (Dpto)                      | oct | oct | nov | nov | nov | nov | dic | dic |
|                                                                                                                                            |                  |                                                                       |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       | 1   | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   |
| Transversal                                                                                                                                | Diseño           | Revisión y actualización del programa de estudio y contenido temático |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Planación        | Financiación y selección del personal                                 |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Promoción        | Redes sociales, secretarías de agricultura departamental              |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Inscripción      | Apertura formulario digital                                           |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Selección        | Depuración de base de datos personal inscrito                         |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        |                    |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Inicio de clases | Primer encuentro digital con los seleccionados                        |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        | Virtual            |                                       |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Técnica                                                                                                                                    | 1                | Industria de la Captación - Generalidades                             | 15 horas/ semana   | 70% virtual /30% practico presencial         | 4 horas de formación practica y 2 aprendizaje autónomo | Tesis industria del café; teoría industria de la tostión; practica analisis fisico y analisis sensorial del café; tostión de muestras de café para lavados, naturales y honeys                                                                         | Virtual/presencial | Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            |                  | Industria de la tostion                                               | 15 horas/ semana   |                                              |                                                        | Generalidades de los equipos para tostión; practica de tostion para diferentes tipos de café bajo distintos procesos; naturales, lavados y honeys                                                                                                      | Virtual/presencial | Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | 2                | Calibración de Equipos para bebidas a base de espresso                | 30 horas/ semana   | 90% practica/ 10% teorico<br>100% presencial | 4 horas de formación practica y 2 aprendizaje autónomo | Generalidades de los equipos para preparación de bebidas a base de espresso; practica de calibración, procesos de cuidado, mantenimiento general y limpieza de los diferentes equipos que intervienen en la preparación de bebidas a base de espresso. | Presencial         | Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | 3                | Lateas/ Bebidas con base de leche                                     | 30 horas/ semana   | 90% practica/ 10% teorico<br>100% presencial | 4 horas de formación practica y 2 aprendizaje autónomo | Generalidades de los equipos y materiales utilizados para el arte late; practica preparación de bebidas con diferentes tipos de café bajo distintos procesos; naturales, lavados y honeys; con diferentes tipos de leche                               | Presencial         | Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | 4                | Preparación de bebidas a base de café                                 | 30 horas/ semana   | 90% practica/ 10% teorico<br>100% presencial | 4 horas de formación practica y 2 aprendizaje autónomo | Generalidades de los equipos y metodos de preparación de café; practica preparación de café bajo diferentes metodos con cafes de procesos como lavados, naturales y honeys.                                                                            | Presencial         | Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío   |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            | Ingles           | Servicio al cliente                                                   | 60 horas/ taller   | 36 horas virtual/24 horas presencial         |                                                        | Servicio al cliente, aspectos sensoriales, desarrollo de un servicio en ingles.                                                                                                                                                                        | Virtual/presencial | Caldas y Risaralda                    |     |     |     |     |     |     |     |     |
|                                                                                                                                            |                  |                                                                       |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        | Virtual/presencial | Tolima y Quindío                      |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Logística                                                                                                                                  |                  | Grados - Clausuras                                                    |                    |                                              |                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                        | Presencial         | Caldas o Risaralda o Tolima o Quindío |     |     |     |     |     |     |     |     |

En el transcurso del programa, se brindaron las clases y el apoyo correspondiente a los participantes con el suministro de 120 kits para baristas que integra delantal para baristas, Jarra 20-OZ, pincel arte Latte, Termómetro de leche, Cuchara de cata de café como finalidad de hacer entrega efectiva en el desarrollo de la jornada de clausura a los estudiantes que concluyeron el plan de formación.



- Coffe Trips RAP Eje Cafetero III versión

La RAP Eje Cafetero realizó su tercera versión del Coffee Trip 2024, gestionando la traída de 11 Roaster internacionales y/o importadores de café en Colombia para dar a conocer la oferta de cafés especiales de la región y las oportunidades de negocios que se pueden

realizar. El Coffee Trip inició en el departamento del Tolima, continuando su tour por los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas, con el fin de fomentar espacios entre productores y compradores a nivel nacional e internacional, promoviendo el desarrollo económico, medioambiental y social de la región, visibilizando que el mejor café se toma con la región RAP.

Roaster Internacionales invitados:



María Antonieta Bahamón Cardona.  
Arquitecta, Catadora QArabica Grader - USA



Hugo Jiménez Fundador de The Fix, empresa dedicada al tueste y comercialización de café de especialidad en Madrid, España.



Jacob Fox es el propietario y fundador de Little Bear Coffee. Es una empresa de café de especialidad en Albuquerque, Nuevo México, EE. UU



Luis Miguel García director de operaciones Equation Coffee Exportadores de cafes especiales e importadores en USA y Europa.



Yuanyuan Xiao - CHINA  
Fundadora de Canasto Coffee Co.  
Juez internacional en concursos de café ACE PCA, y Best of Parainema Honduras



Paul Oberg es un Q-Grader, tostador de café experimentado y comprador de café verde. Lidera las operaciones en Cartel Roasting Co. EE.UU – USA



ANA MARIE GULDEM Empresaria del sector Horeca en Estados Unidos, restaurantes.



CEM GULDEM Empresario de origen Turco. Establecido en New Jersey. Propietario de una tostadora y una cadena de tiendas (Grisini Coffee)

- XI Jornada Internacional Educativas Cafeteritos: Cultura Infantil Cafetera

La RAP Eje Cafetero respaldó y acompañó a la fundación Marsella Juega y Educa en el proyecto pionero en la promoción de la cultura infantil cafetera, desde el 13 al 17 de noviembre en el parque del café de Montenegro – Quindío, reuniendo a 170 participantes, entre ellos 130 niños y 40 adultos, incluyendo padres, profesores y líderes comunitarios. Su objetivo fue la realización de actividades diseñadas para educar y entretener, como conversatorios con la Federación Nacional de Cafeteros, niños, padres y autoridades locales; concursos nacionales de cultura infantil cafetera, clases prácticas de café impartidas en grupos pequeños, competencias infantiles de filtrado, bebidas de diseño y actividades recreativas en el Parque del Café.



## Eventos

- Segunda Jornada de la COP-16 en Cali

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero participó en la segunda jornada de la COP-16; nuestra intervención con énfasis en la importancia de proteger el Parque Nacional Natural Los Nevados, un ecosistema clave que abastece de agua a cerca de 4 millones de personas.

Se trataron temas como seguridad hídrica de la región, como una tarea urgente que requiere del compromiso de gobernantes departamentales, municipales y de entidades ambientales, de igual manera en el Ordenamiento Territorial, la regulación de caudales, la pérdida de recursos hídricos, los retos en el avance de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), el rol de los acueductos comunitarios, la gestión de aguas subterráneas y el riesgo de desabastecimiento.



- Proyectos ambientales socializados

En la jornada de cierre de la COP – 16 la RAP Eje Cafetero, la Universidad Tecnológica y el Bosque Modelo de Risaralda, unificaron esfuerzos para exponer ante entidades de educación superior el país y organizaciones internacionales, algunos proyectos que se tienen en el territorio frente al cuidado del medio ambiente y la seguridad hídrica.

Representantes de la Universidad de Los Andes, la Pontificia Javeriana de Cali, la Escuela de Administración de Negocios, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) con sede en Costa Rica y otros actores en la materia con operación en Ecuador, estuvieron presentes para escuchar sobre estas iniciativas que pretenden seguir protegiendo los ecosistemas en nuestro país.

“Con las gobernaciones asociadas, nos dimos a la tarea de compilar proyectos de impacto ambiental para la región y tratar de buscar apoyo nacional e internacional para materializarlos, desde la RAP Eje Cafetero hemos entendido la importancia de cuidar la biodiversidad y trabajar por la seguridad hídrica, esperamos continuar con esta labor de socialización para que entre todos logremos gestionar recursos importantes y hacer de estas iniciativas una realidad».

*Fortalecimiento de acueductos comunitarios, restauración ecológica, cuidado del Parque Nacional Natural Los Nevados, alternativas de compostaje, generación de escuelas bioclimáticas y gestión ambiental, fueron algunos de los temas que se trataron en este encuentro.*

Con expertos en planificación y gestión de la biodiversidad, queremos destacar que existe la voluntad de colaborar para generar modelos de cooperación y buscar apoyo internacional para la gestión de financiación y hacer de estos procesos.

El espacio también contó con la presencia de Brigitte Baptiste, autoridad en la materia y quien a través de la Universidad EAN se comprometió a seguir gestionando alianzas a nivel país y en el exterior, para apoyar a la región RAP Eje Cafetero en su objetivo de llevar estos proyectos a un buen término de la mano de aliados estratégicos.

Finalmente, Roger Villalobos del CATIE, aseguró: *“Vimos una serie de proyectos con enfoque en el paisaje y colaboración a nivel de redes locales muy interesante, generamos mucha expectativa de mejora en la gestión ambiental, y vemos un afán de construir nuevas redes colaborativas en Colombia para fortalecer estas iniciativas de gobernanza participativa que se generan desde lo local para impactar en los territorios”.*

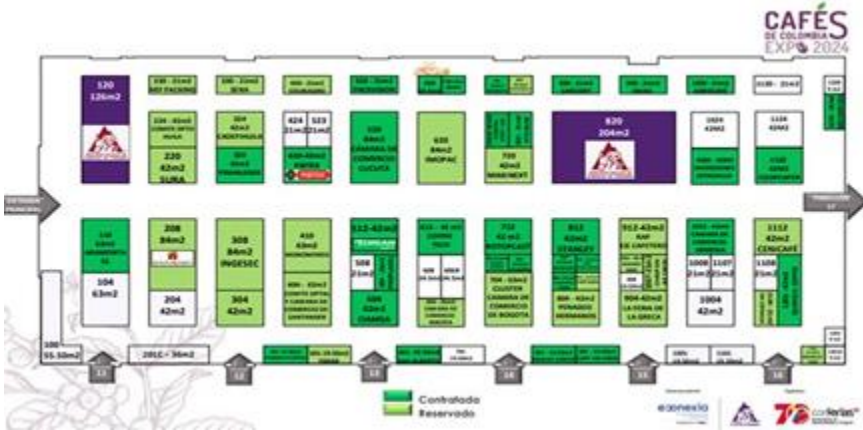
- Segundo Encuentro Regional de Mujeres “Mujeres Líderes de la Región”

La RAP Eje Cafetero continuó acompañando en los encuentros de mujeres en la región del eje cafetero, el 29 de octubre -2024 con la asistencia de alcaldesas, primeras gestoras, representantes de la gobernación de Caldas y empresarias con el propósito de exponer las diferentes políticas y proyectos que se están llevando a cabo en los municipios de Caldas enfocados a la protección de la mujer y el empoderamiento, también la socialización de la política pública ide “Sello Rosa” que tiene 4 ejes fundamentales como el emprendimiento, empleabilidad, formación y empoderamiento de la mujer.



- Café de Colombia Expo Espaciales 2024

La RAP Eje Cafetero participó en la feria Cafés de Colombia Expo 2024, que se llevó a cabo en Corferias del 2 al 5 de octubre – 2024, con un espacio destinado a dar degustaciones, muestra de turismo y punto de llegada de productores y compradores de café en la feria, 4 counters para preparar y exhibir café y cacao.



Fueron convocadas las 4 gobernaciones asociadas a la región de la RAP Eje Cafetero, otorgando 10 cupos para marcas de café verde y tostado de especialidad que fueron previamente concertadas y que tuviesen alto impacto en cada uno de los departamentos, en total se contó con un total de 50 asistentes como expositores de nuestro stand, se calcula que 5.000 personas tuvieron la oportunidad de degustar cafés de nuestra región, cumpliendo así con nuestra misión inicial de ser la vitrina de los mejores cafés de la región hacia Colombia y el mundo.





- Encuentro Regional de Cacao

La RAP Eje Cafetero participó en el Encuentro Regional de Cacao en la ciudad de Armenia, donde se firmó un acuerdo regional como compromiso de los actores presentes entre esos productores, comercializadores, transformadores y líderes del sector, así como a entidades como el ICA, la Gobernación del Quindío, Fedecacao, Cacaoquín, el SENA; con el fin, de trabajar en la consolidación de la ruta del cacao en el territorio.

El objetivo principal del encuentro fue fortalecer esta cadena productiva prioritaria para los departamentos de Quindío, Caldas, Risaralda y Tolima, impulsando el desarrollo económico y social del territorio. También se incluyó charlas sobre buenas prácticas agrícolas, se abordaron temas cruciales para mejorar la productividad y sostenibilidad del cacao, y una exposición de emprendimientos con productos innovadores derivados del cacao, fomentando el desarrollo empresarial de la región.



- Expo AgroFuturo Versión XVII

La RAP Eje Cafetero participó en la feria agrícola Expo AgroFuturo en la ciudad de Bogotá D.C, con el objetivo de expandir su visión de una agricultura más sostenible y tecnológicamente avanzada en la innovación. Al ser una feria de carácter tecnológico, se pudo llevar diferentes cadenas productivas y otros actores de las cadenas desde productores hasta empacadores de diferentes cultivos de los 4 departamentos asociados a como café, cacao, limón Tahití, aguacate, con el propósito de destacar la importancia de ampliar los contactos, dar a conocer cada marca y servicio, al igual que estar a la vanguardia de los últimos desarrollos tecnológicos.



- Tolima Corazón Cafetero de Colombia

La RAP Eje Cafetero participó en la Feria Internacional de Café, Tolima Corazón Cafetero de Colombia desde el 01 al 03 de noviembre – 2024, junto con los roasters invitados por entidad en el marco del 3er Coffee Trip RAP EC 2024. Llegamos a catar los cafés finalistas del concurso departamental de cafés especiales del Tolima y posterior a participar en la subasta de dichos cafés. Participamos activamente en la subasta abierta y como resultados obtuvimos que los roasters invitados alcanzaron a comprar aquí 4 lotes de café con precios superiores a los USD\$13,5 en verde.

Además de participar de la muestra comercial y otras cataciones alrededor de la feria, y en la subasta virtual del resto de lotes que hicieron parte del concurso, allí se compraron otros 4 lotes de café con precios por encima de los USD\$6,5 por libra.



- Chinchiná Café Expo 2024

La RAP Eje Cafetero participó en el evento de catación en Chinchiná Caldas. En la feria de café especiales de Caldas se realizó una catación cerrada con 10 tostadores de diferentes partes del Mundo (Norte América y Europa) se cataron 23 Muestras en el marco de la feria de cafés especiales de Chinchiná, de las cuales gustaron en su mayoría; en la rueda de negocios se presentaron acercamientos entre algunos productores y los roasters, posicionando en estos mercados especializados negociaciones por un valor aproximado de USD\$700.000.



- Coffee Fest Bogotá 2024

La RAP Eje Cafetero participó en la Feria Coffee Fest en Bogotá del 15 al 17 de noviembre -2024, con el objetivo de seguir posicionados como región en esta feria, incrementando el consumo interno de café tostado y de alta calidad dentro del país. Se adquirió 4 mesas de trabajo, cada stands fue asignado a cada gobernación asociada, los cuales realizaron una convocatoria para seleccionar los mejores cafés tostados en total 5 por cada departamento y la posibilidad de llevar una marca de Cacao o chocolate.

Se estimaron negocios ínsitos por \$51.000.000 en café tostado, y una proyección de negocios de más de \$182.000.000 a realizarse durante final de año.

No solo se expuso café tostado, también se realizaron cataciones de café verde donde se encontró una propuesta interesante para un Estate Coffee del departamento de Caldas de al menos un contenedor de café verde por un valor superior a USD\$4,50 por libra.





- Expocotelco Barranquilla 2024

la RAP Eje Cafetero, Participó desde el 17 de octubre-2024 en el Congreso Nacional de Hotelería Expocotelco en la ciudad de barranquilla, con el objetivo de promocionar y socializar el producto turístico “Destino Entre Montañas” ante los asistentes y socializar las diferentes estrategias de promoción de la región de la RAP Eje Cafetero como un solo destino de alto valor ante los diferentes asistentes, generando acercamientos de encadenamientos comerciales con las diferentes instancias nacionales públicas y privadas.



- IV Versión de la Feria de Cafés Especiales, Filandia – Quindío

La RAP Eje Cafetero fue invitado al evento de café especiales por parte de la alcaldía de Filandia – Quindío, con el objetivo de realizar una rueda de negocios, espacio que buscó socializar nuestra experiencia internacional y el trabajo que hemos venido desarrollando en apoyo a los pequeños productores y compradores de los diferentes encadenamientos productivos. Se obtuvo excelente acogida y resultados de los productores locales con la esperanza de poder participar en nuestras convocatorias para los diferentes eventos comerciales de cadenas productivas.



- V Encuentro Nacional de Turismo Receptivo – Anato

La RAP Eje Cafetero participó en la versión 5 del Encuentro Nacional de Turismo Receptivo en el municipio de la tebaída – Quindío, los días 28 y 29 de noviembre de 2024, con la estrategia destino entre montañas, promocionándolo ante las diferentes agencias operadoras del país, evento que contó con la presencia de más 300 asistentes de todo el país.



- II Encuentro de Territorios y Experiencias Hoteleras, Calarcá – Quindío

La RAP Eje Cafetero el día 5 de diciembre-2024, asistió como invitada al evento organizado en Calarcá – Quindío sobre el encuentro de territorio y experiencia hoteleras, aprovechando este acercamiento para relacionarnos con operadores turísticos, dirigentes gremiales, funcionarios públicos, para hablar y socializar nuestro producto turístico “Destino Entre Montañas” y de cómo se podría trabajar para el fortalecimiento en este sector y en la región del eje cafetero.



## INFORME FINANCIERO IV trimestre vigencia 2024

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es la promoción del desarrollo integral de la región cafetera conformada por Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

El Sistema Financiero está conformado por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la RAP.

Mediante el Acuerdo 004 de 2019 “se adoptó el Estatuto de Presupuesto de la Región Administrativa y de Planificación del Eje Cafetero”, y se establece en su Artículo 1 la Noción de Presupuesto y Campo de Aplicación, indicando que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

Para la Vigencia 2024 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 011 del 2023 “Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP –RAP - EJE CAFETERO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones” por una suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.380.834.553)** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRE MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.540.884.041)** corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Cabe recordar que durante la vigencia 2021, fue aprobado el Plan Estratégico Regional (PER), mediante el acuerdo 003 “Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024”.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2024, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$1.839.950.512).**

Sumado a lo anterior, la entidad, mediante el acuerdo regional No 001 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2024” incorporo al actual presupuesto la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y**

**NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**, por concepto de Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Ahora bien, la proyección de los ingresos para la vigencia 2024 tuvo su respectivo ajuste, una vez fue expedida la certificación por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, así las cosas, el comportamiento del presupuesto de ingresos para el Cuarto trimestre, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

| Rubro                        | Ppto Inicial     | Pppto Definitivo | Periodo          | Recaudado        |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos 2023                | 4.348.834.553,00 | 5.109.248.188.60 | 1.912.827.994,40 | 4.832.708.314.00 |
| Ingresos Corrientes          | 4.348.834.553,00 | 5.109.248.188.60 | 1.912.827.994,40 | 4.832.708.314.00 |
| Transferencias corrientes    | 4.348.834.553,00 | 5.109.248.188.60 | 1.912.827.994,40 | 4.832.708.314.00 |
| Transferencias DEPARTAMENTOS | 4.348.834.553,00 | 5.109.248.188.60 | 1.912.827.994,40 | 4.832.708.314.00 |

Encontramos unos recursos de capital relacionados con los recursos del balance, los cuales fueron incorporados durante el primer mes de la presente vigencia, garantizando con esto, el poder tener disponibles estos recursos para así dar una correcta y amplia ejecución de cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER, así las cosas se incorpora al presupuesto actual, mediante el Acuerdo Regional 001 de 2024, la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**,

Sumado a lo anterior se incorporó al presupuesto de inversión la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$487.868.621,60)** mediante el Acuerdo Regional No 005 de la presente vigencia.

se presenta una variación positiva en las cifras inicialmente proyectadas, razón por la cual se hace necesario realizar una adición en el Presupuesto de Ingresos en la suma de \$ 272.545.014,00 teniendo en cuenta que para los departamentos de Caldas, Tolima, Quindío y Risaralda se presenta Incremento respecto de los ICLD, según el siguiente detalle:

| DEPARTAMENTO                            | ICLD CERTIFICADOS VIGENCIA 2023 | PRESUPUESTO INICIAL | PRESUPUESTO DEFINITIVO SEGÚN CERTIFICACION | DIFERENCIA AJUSTAR |
|-----------------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| Transferencia Departamento de Caldas    | 166.322.146.000                 | 1.081.135.757,00    | 1.164.255.022,00                           | 83.119.265,00      |
| Transferencia Departamento del Quindío  | 93.907.401.000                  | 595.712.892,00      | 657.351.807,00                             | 61.638.915,00      |
| Transferencia Departamento de Risaralda | 173.052.078.000                 | 1.154.408.769,00    | 1.211.364.546,00                           | 56.955.777,00      |
| Transferencia Departamento de Tolima    | 226.915.456.000                 | 1.517.577.135,00    | 1.588.408.192,00                           | 70.831.057,00      |
| TOTALES                                 | 660.197.081.000                 | 4.348.834.553,00    | 4.621.379.567,00                           | 272.545.014,00     |

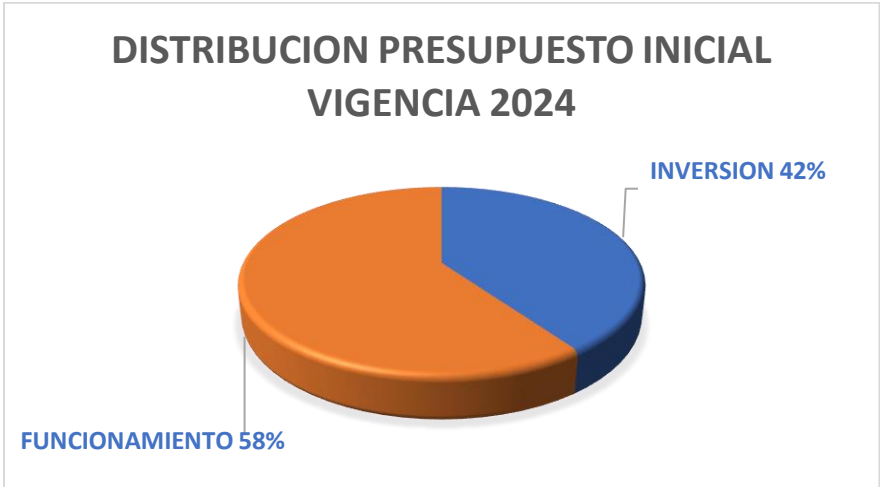
|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL    | 4.348.834.553,00 |
| DISPONIBILIDAD DEFINITIVA | 4.621.379.567,00 |
| VALOR ADICIONAR           | 272.545.014,00   |

El Presupuesto de Gastos de la Entidad durante el Cuarto trimestre de la vigencia 2024, presenta una ejecución acumulada por valor de **\$ 5.405.037.184,00** lo que representa un porcentaje de ejecución del 75% del total esperado para el periodo mencionado, y presenta una ejecución durante el cuarto trimestre por valor de **\$ 517.975.563,00** con el siguiente detalle:

| Código | Rubro | Inicial | Definitivo | Ejecución |
|--------|-------|---------|------------|-----------|
|--------|-------|---------|------------|-----------|

|     |                |                  |                  |                  |
|-----|----------------|------------------|------------------|------------------|
| 2   | Gastos         | 4.380.834.553,00 | 7.214.458.138,29 | 5.405.037.184,00 |
| 2.1 | Funcionamiento | 2.540.884.041,00 | 2.863.429.055,00 | 2.373.585.219,00 |
| 2.3 | Inversión      | 1.839.950.512,00 | 4.351.029.083,29 | 3.031.451.965,00 |

Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2024, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 132 de 2023 “Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2024 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero” presente una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.



Ahora bien, durante la vigencia 2024, se logró pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **4.380.834.553,00** a un presupuesto definitivo de **7.214.458.138,29**

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **1.839.950.512,00** a un presupuesto definitivo de **4.351.029.083,29** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

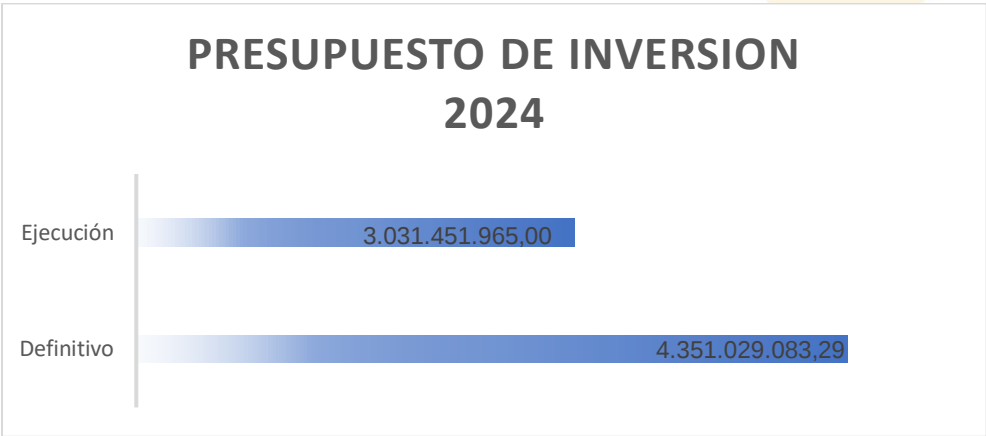
Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2024, se ve reflejada de la siguiente manera



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución

en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2024



Recursos de Capital.

- Rendimientos Financieros

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad, pero que debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

| Recurso                  | 2021          | 2022           | 2023           | Cuarto trimestre | Total 2024     |
|--------------------------|---------------|----------------|----------------|------------------|----------------|
| Rendimientos Financieros | 36.333.326,00 | 131.753.424,00 | 378.575.102,43 | 90.584.927,69    | 188.547.638,66 |

- Recursos Del Balance

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

| Recurso              | 2019               | 2020               | 2021               | 2022               | 2023               |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Recursos del Balance | \$1.936.010.403,00 | \$2.201.737.372,00 | \$3.039.990.428,00 | \$3.835.480.424,00 | \$2.073.209.949,00 |

Por último, es relevante manifestar que la RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación y por la Contraloría General de la República en el tema de rendición de informes y que los mismos están publicados en la página web de la entidad.

## **VIGENCIA 2025**

### **1.2 GESTIÓN DE PROYECTOS**

#### **1.2.1 Convenio con la Gobernación de Risaralda**

Se firmó un convenio con la Gobernación de Risaralda por un valor de \$500 millones. Para lo anterior, Rap Eje Cafetero formuló, viabilizó y actualmente desarrolla la Ejecución del proyecto para capacitar, informar y sensibilizar a comunidades de 13 municipios sobre los alcances de tres sentencias relacionadas con temas ambientales y que vinculan a este departamento en la búsqueda de soluciones.

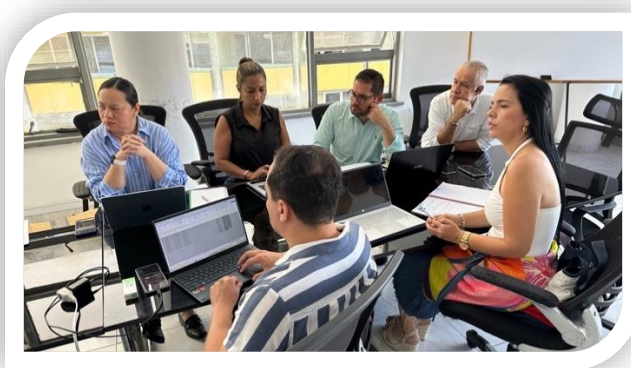
Las sentencias se relacionan con el parque nacional natural de los nevados el río Otún y el río Cauca donde la gobernación de Risaralda ha sido accionada y uno de los puntos en los que debe trabajar es en lograr que las comunidades se comprometan en la protección de estos ecosistemas.

La RAP Eje Cafetero avanzará en los procesos de capacitación, en el entendido de que estos ecosistemas tienen impactos a nivel regional dadas las interrelaciones supra departamentales que tienen los nevados y los ríos en estas zonas del país.

#### **1.2.2 Convenio con la Gobernación del Tolima**

Se firmó un convenio entre la RAP Eje Cafetero y la Gobernación del Tolima por \$1.685 millones para ejecutar actividades en el marco del proyecto “Recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo del café integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque biocircular en la cuenca del Río Gualí”.

Se trabajará con beneficiarios de los municipios de Casabianca, Falan, Fresno, Herveo y Palocabildo, en acuerdos territoriales socioambientales. Así mismo se elaborará un estudio para configurar circuitos de turismo de naturaleza, orientados a mejorar las capacidades comunitarias e institucionales. Igualmente se incorporará la información resultante del proyecto al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible para su sistema de información ambiental para Colombia.



#### **1.2.3 Impulsando los convenios de regalías.**

La RAP Eje Cafetero será ejecutora de un proyecto de regalías por \$16.400 millones para la “Restauración y conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios de baja cobertura en los departamentos de Tolima y Cundinamarca”.

La RAP EC ejecutará \$5.955 millones de un proyecto de regalías del municipio de Alpujarra relacionado con “Recuperación y restauración participativa para la adaptación al cambio climático y la resiliencia ecosistémica en municipios con cobertura boscosa menor al 10%”

La RAP EC también es aliada de la Universidad Tecnológica en un proyecto sobre “Fortalecimiento de las Cadenas de Valor para un sistema de movilidad sostenible en el eje cafetero, con una integración de energías renovables y tecnologías limpias para Caldas, Risaralda y Quindío”. El proyecto tiene un valor de \$17.739 millones.

Se acompaña a la Universidad de Caldas en el proyecto “Restauración ecológica, conservación de bienes hídricos, mitigación del riesgo climático y justicia ambiental en los departamentos de Caldas, Tolima y Risaralda”.

### 1.3 GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS:

#### 1.3.1 Plan Regional de Innovación.

El plan surge como respuesta a la necesidad de fortalecer las capacidades de innovación, mediante un proceso participativo y colaborativo que integra a actores del sector público, privado, academia y sociedad civil.

La construcción del PRI se basa en una metodología de trabajo estructurada, que contempla la realización de mesas territoriales de diálogo y diagnóstico, concebidas como espacios de concertación. En estas mesas se identifican las brechas, necesidades y oportunidades en materia de innovación, así como las capacidades instaladas y los desafíos que enfrentan los sectores productivos y sociales.



Fue así, como con el liderazgo estratégico de la RAP Eje Cafetero, y en articulación con las Comisiones Regionales de Competitividad de Caldas, Quindío y Risaralda, se desarrollaron exitosas jornadas de trabajo en Armenia, Pereira y Manizales, como parte del proceso de construcción del Plan Regional de Innovación en Ciencia, Tecnología e Información (CTI).

Este proceso respondió a la necesidad de consolidar una hoja de ruta regional que oriente las apuestas estratégicas para fortalecer el ecosistema de innovación del territorio RAP, entendiendo que la CTI constituye un pilar transversal del desarrollo económico, social y ambiental.

Las sesiones contaron con la participación activa de representantes del sector público, privado, la academia y la sociedad civil, en un ejercicio de análisis colaborativo y diagnóstico participativo, que permitió:

- Identificar el estado actual de la innovación en cada departamento.
- Reconocer las capacidades instaladas, brechas y desafíos.
- Priorizar oportunidades para estructurar proyectos regionales de alto impacto con enfoque transformador.

El acompañamiento metodológico estuvo a cargo de Camilo García Duque, director de Innovación de la Universidad EAFIT, quien resaltó la necesidad de construir una visión sistémica de la innovación, integrando múltiples actores, sectores y niveles de gobierno para impulsar un territorio más competitivo e inteligente.

La iniciativa fue liderada por Humberto Tobón, gerente de la RAP Eje Cafetero, y Valentina Carvajal, con asesoría técnica de Natalia García desde la Comisión Regional de Competitividad de Risaralda.



Como parte de la meta estratégica orientada a consolidar un Sistema Regional de Innovación en el Eje Cafetero, la RAP realizó la segunda etapa del Plan Regional de Innovación, proceso que reafirmó el compromiso de la entidad con el fortalecimiento de capacidades territoriales para la ciencia, la tecnología y la innovación.

Este ciclo se fundamentó en el trabajo articulado desarrollado durante las mesas técnicas departamentales que se llevaron a cabo en Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, donde participaron actores clave del ecosistema regional de innovación, entre ellos: expertos del sector CTI, representantes de instituciones de educación superior, gremios productivos, autoridades públicas y miembros de la sociedad civil organizada.

Como resultado de estas mesas, se dio inicio a un proceso de entrevistas dirigidas a actores estratégicos en cada departamento, con el objetivo de complementar el diagnóstico, identificar oportunidades específicas, validar apuestas diferenciales e incorporar visiones territoriales sobre las condiciones y retos de la innovación en el contexto local y regional.

Ahora bien, con una activa participación de instituciones, gremios y academia, se desarrolló en la Universidad Autónoma de Manizales la jornada de socialización de los avances del Plan Regional de Innovación (PRI), liderado por la RAP Eje Cafetero.

El encuentro permitió recoger los aportes de Caldas a esta hoja de ruta que proyectará a la región como un territorio innovador y competitivo.

La metodología del ejercicio se centró en el diálogo y la construcción conjunta. Los participantes validaron propuestas y plantearon nuevos elementos para nutrir las posibles líneas estratégicas del plan, consolidando así un proceso que refleja las realidades y necesidades de cada departamento, pero siempre bajo una perspectiva regional.

Uno de los puntos más relevantes de la jornada fue la identificación de cómo las capacidades locales pueden integrarse a un esquema de articulación territorial que supere la visión aislada.

La socialización también permitió evidenciar que el departamento de Caldas cuenta con fortalezas destacadas, las cuales pueden convertirse en pilares para la construcción de proyectos de alto impacto en el marco del Plan. De igual forma, se señaló la importancia de superar retos estructurales como la falta de mecanismos de transferencia de conocimiento y la necesidad de mayor articulación entre instituciones.

Con el ejercicio en Caldas, la RAP Eje Cafetero avanza en un proceso que viene realizando en sus departamentos asociados y que se encamina hacia la consolidación de una propuesta regional robusta.

El plan recogerá tanto las potencialidades como las brechas del territorio, con el fin de impulsar apuestas conjuntas en áreas como la innovación agroindustrial, la bioeconomía, la transición energética, la transformación digital y la innovación en salud y bienestar.

La culminación de estas jornadas departamentales dará paso a una mesa regional en la que se integrarán los aportes de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, con el objetivo de entregar una versión final del Plan Regional de Innovación.

Este instrumento será clave para orientar políticas, proyectos y alianzas que fortalezcan la competitividad y posicionen al Eje Cafetero como un referente en ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional.



### 1.3.2 Plan Regional de Cultura

La RAP Eje Cafetero en el marco del fortalecimiento de su línea estratégica de planificación regional participativa mediante la estructuración del Plan Regional de Cultura, ha articulado esfuerzos de los departamentos que integran la RAP en torno a la cultura como motor de transformación social, identidad territorial e impulso a la economía creativa, por lo que en la ciudad de Armenia, se celebró una jornada de trabajo con la participación activa de los

secretarios de cultura de Tolima (Alexander Castro), Caldas (Luz Elena Castaño), Quindío (Felipe Robledo) y Risaralda (Andrés García). En este espacio se presentaron las líneas base para la formulación del Plan Regional de Cultura, el cual será incorporado dentro del Plan Estratégico Regional (PER) proyectado a 2033.

Durante la reunión se discutieron elementos fundamentales como:

- El papel del arte, la música, el patrimonio cultural y los saberes ancestrales como ejes articuladores del desarrollo regional.
- La importancia de consolidar una industria cultural y turística con enfoque regional.

La necesidad de establecer mecanismos de participación de gestores culturales, organizaciones y comunidades en el diseño de esta política pública.

El gerente de la RAP, Humberto Tobón, destacó la trascendencia de esta apuesta colectiva al señalar que “trabajar de manera mancomunada en temas que son vitales para la región, contando con la intervención de los diferentes actores culturales, será determinante para el futuro de la cultura en el territorio”.

Asimismo, se presentó la metodología de trabajo que guiará el proceso de construcción del Plan, a cargo del subgerente de proyectos Alejandro Rozo, quien expuso las experiencias previas en la estructuración de planes regionales y la manera en que este componente cultural se integrará al PER, garantizando coherencia con las apuestas estratégicas de mediano y largo plazo de la RAP Eje Cafetero.

Con este tipo de acciones, la entidad reafirma su compromiso con una cultura regional viva, diversa y proyectada al desarrollo sostenible, reconociéndola como un eje transversal en la planeación estratégica del territorio.



Así mismo, se han llevado a cabo cinco encuentros con los secretarios y directores de cultura de los departamentos de Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, para trabajar en los pilares de lo que será el Plan Regional de Cultura.

En el último de ellos, realizado en Ambalema - Tolima, se socializó el proceso de inmersión del componente cultural en el Plan Estratégico Regional, que permitirá integrarnos territorialmente a través de un Consejo Regional de Cultura, en el cual se tomarán decisiones supradepartamentales relacionadas con actividades que se podrán ejecutar de manera conjunta.

Una de las decisiones es convertir esta región RAP en un Distrito Cultural del país por su gran riqueza en cuanto al componente musical, además de las fortalezas frente al patrimonio cultural, las artes escénicas, la danza, el canto, la pintura, entre otros.



### 1.3.3 Plan Regional de Educación.

En el marco del Plan Regional de Educación 2019-2031 “Aprender a Desaprender”, y en concordancia con el Plan Estratégico Regional (PER) de la RAP Eje Cafetero, se llevó a cabo en la ciudad de Ibagué la I Mesa Temática de Educación, un espacio de articulación interinstitucional impulsado por la RAP con el apoyo de la Secretaría de Educación Municipal.

La jornada contó con la participación de entidades clave como la Policía Nacional, Secretarías de Gobierno, Salud y Cultura, Personería, Fiscalía, y la Defensoría del Pueblo, quienes expusieron las principales líneas base, programas y acciones adelantadas en materia de convivencia escolar, cultura de paz y resolución de conflictos al interior de las instituciones educativas, en el marco de sus competencias y conforme a lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Municipal de Ibagué.

Este espacio de diálogo e intercambio permitió no solo conocer las buenas prácticas vigentes, sino también identificar sinergias y oportunidades de articulación para consolidar estrategias regionales que contribuyan a un entorno educativo más seguro, equitativo y transformador para los niños, niñas y jóvenes del territorio.

Este proceso culminó con el I Foro Regional de Convivencia Escolar, donde se socializaron las mejores iniciativas pedagógicas y de gestión institucional, las cuales fueron consolidadas en el Acuerdo Educativo Regional, como instrumento orientador para fortalecer la equidad educativa en el Eje Cafetero y promover entornos de aprendizaje seguros, inclusivos y en paz.



En el marco del desarrollo del Plan Regional de Educación 2019–2031 “Aprender a Desaprender”, la RAP Eje Cafetero ha liderado espacios de articulación interinstitucional con el propósito de fortalecer la calidad educativa con enfoque de equidad territorial y formación integral de niños, niñas y adolescentes en el Eje Cafetero.

Como parte de esta apuesta estratégica, el pasado 9 de junio de 2025 se celebró el Primer Encuentro de Voces: “Convivir para Transformar”, en el auditorio de la Cámara de Comercio de Ibagué, espacio convocado por la RAP con la participación de las secretarías de educación de los departamentos de Caldas, Tolima, Quindío y Risaralda, así como de las ciudades capitales Armenia, Manizales, Pereira y Dosquebradas.

Este foro tuvo como objetivo, socializar proyectos educativos exitosos desarrollados en los territorios participantes, enfocados en tres pilares fundamentales:

- Convivencia escolar,
- Cultura de paz, y
- Resolución de conflictos al interior de las instituciones educativas.

El ejercicio permitió identificar iniciativas replicables a nivel regional, a partir de un diálogo abierto entre rectores, coordinadores de convivencia, funcionarios de las entidades territoriales y líderes educativos.

Adicionalmente, se planteó la elaboración de un documento técnico como insumo para el fortalecimiento del Plan Regional de Educación, el cual será orientado a mejorar las condiciones de bienestar, convivencia y desarrollo pedagógico en los establecimientos educativos oficiales, beneficiando directamente a la población escolar del Eje Cafetero.

Este avance ratifica el liderazgo de la RAP en el diseño y consolidación de políticas públicas regionales en educación, con visión transformadora, sentido territorial y compromiso institucional con la equidad social.



Así mismo, La RAP Eje Cafetero hizo parte por primera vez del Comité para Eventos Estratégicos de Educación, conformado por la Universidad Católica de Manizales, la Gobernación de Caldas —a través de su Secretaría de Educación— y GPEI, empresa de consultorías educativas. El encuentro que se cumplió en la Universidad Católica, permitió ampliar la mesa organizadora con la vinculación de la RAP EC, que aportará una visión regional a las iniciativas del comité.

Durante el encuentro se avanzó en la estructuración de un laboratorio interactivo de educación, denominado “Educar Cuenta”, que se proyecta como el segundo gran evento del comité.

La iniciativa busca reunir a los actores públicos, privados, académicos y gremiales de la región RAP Eje Cafetero para reflexionar sobre la calidad educativa y medir lo que realmente importa en el aprendizaje. El espacio, estaría programado para las últimas semanas de octubre en Manizales y busca ser pionero en temas educativos dentro del territorio.

La participación de la RAP Eje Cafetero es fundamental para garantizar que esta agenda trascienda lo departamental y logre una verdadera dimensión regional. “Educar Cuenta” será un escenario innovador, donde cada voz tendrá lugar.



#### 1.3.4 Plan Regional de Turismo.

Como parte del desarrollo de las líneas estratégicas definidas en el Plan Regional de Turismo y en el marco de la agenda de economía del conocimiento, la RAP Eje Cafetero

ha consolidado importantes alianzas interinstitucionales orientadas al fortalecimiento técnico y comercial del sector turismo en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En este sentido, directivos de la entidad sostuvieron una reunión estratégica con Andrés Parra Jaramillo, director ejecutivo de COTELCO Risaralda, con el propósito de articular acciones conjuntas que dinamicen la actividad turística y hotelera durante el segundo semestre de 2025. La conversación giró en torno a eventos clave en los que la RAP tendrá una participación activa con impacto regional.

Uno de los principales avances fue la organización del III Encuentro de Paquetización de Productos Turísticos, liderado por la RAP Eje Cafetero. Este evento tiene como meta el fortalecimiento de la oferta exportable de servicios turísticos, beneficiando directamente a 20 prestadores del sector en los cuatro departamentos. Los beneficiarios recibirán formación y herramientas para la estructuración de paquetes turísticos, el diseño de portafolios de venta optimizados y el mejoramiento de sus materiales promocionales para la incursión en mercados internacionales.

También se abordaron aspectos clave del Congreso Nacional de Hotelería, organizado por COTELCO y programado para el mes de octubre en Pereira, donde se dará visibilidad a la estrategia regional de posicionamiento “Destino Entre Montañas”, iniciativa liderada por la RAP y actores del sector.

Adicionalmente, se destacó la importancia del Congreso de Turismo Sostenible, organizado en alianza con la Universidad Tecnológica de Pereira, como plataforma de reflexión académica y técnica para el turismo responsable en el Eje Cafetero.

Finalmente, se concretó la participación conjunta de la región en la Colombia Travel Expo, a realizarse en Medellín, escenario clave para consolidar vínculos comerciales y promocionar la oferta turística del Eje Cafetero como destino integral. Estas acciones reflejan el compromiso de la RAP con el impulso de una economía del conocimiento basada en el aprovechamiento estratégico del territorio, el fortalecimiento de capacidades locales y la proyección internacional del turismo regional con enfoque sostenible.



En el marco de las estrategias para fortalecer el Plan Regional de Turismo y promover un modelo de desarrollo más inclusivo, competitivo y sostenible, la RAP Eje Cafetero avanzó en la incorporación del enfoque de diversidad y derechos como eje transversal en las políticas turísticas de la región.

Con este propósito, el gerente de la entidad, Humberto Tobón, sostuvo un encuentro estratégico con los directivos de la agremiación “Un Destino de Colores”, Karol Arango y

Fabián Pinzón, quienes lideran una propuesta orientada a posicionar a la región como un destino turístico diverso, inclusivo y seguro para la comunidad LGBTIQ+ a nivel nacional e internacional.

Durante la reunión, se socializó la iniciativa “Destino de Colores”, surgida hace más de tres años a partir de la necesidad de visibilizar y fortalecer espacios de acogida para la población diversa en el territorio RAP. La propuesta contempla una red de lugares seguros —como gastrobares, hoteles, alojamientos rurales y restaurantes— que garantizan condiciones de respeto, atención y libertad para visitantes diversos que desean disfrutar del patrimonio natural, cultural y artístico del Eje Cafetero.

Como resultado del encuentro, se acordó avanzar en la construcción de mecanismos de cooperación interinstitucional entre la RAP y la asociación “Un Destino de Colores”, con el fin de:

- Implementar acciones de formación, sensibilización y certificación en turismo inclusivo,
- Desarrollar proyectos de investigación orientados a la caracterización de esta demanda turística,
- Impulsar campañas de promoción, foros y eventos que posicionen a la región como referente en diversidad, inclusión y derechos humanos en el sector turístico.

La RAP reafirmó su interés en generar condiciones para un turismo más equitativo, plural y competitivo, reconociendo que el respeto por la diversidad es un motor de desarrollo económico y cultural. Esta acción se suma a los esfuerzos institucionales para hacer del Eje Cafetero un destino líder en innovación turística con enfoque social y territorial.



## 1.4 EVENTOS

### 1.4.1 FITUR 2025.

Participamos en una de las ferias más importantes del sector a nivel mundial con el respaldo de How2Go para fortalecer nuestra estrategia de promoción internacional del producto turístico “Destino entre Montañas”, desarrollando una agenda personalizada que permitió reuniones con gobiernos regionales, entidades turísticas, operadores y agencias internacionales, facilitando alianzas estratégicas y ampliando la proyección global de la región bajo el lema “4 departamentos, ¡Un solo destino!”.

El objetivo principal de la participación en FITUR fue:

- Promocionar y posicionar “Destino entre Montañas”, mostrando la región como un destino turístico integrado, destacando su biodiversidad y autenticidad cultural, y promoviendo experiencias como biciturismo, avistamiento de aves, senderismo y pueblos turísticos.

- Estudiar casos de éxito internacionales en gobernanza regional y promoción turística, como Cataluña, Andalucía, Costa Rica y México, para aplicar aprendizajes al contexto del Eje Cafetero.
- Establecer vínculos con operadores turísticos, agencias de viajes y grupos de inversión interesados en integrar y desarrollar la oferta turística de la región, potenciando su infraestructura y proyección internacional.
- Realizar contactos con expertos en turismo regenerativo y sostenible, para organizar el Encuentro Nacional de Turismo Regenerativo que se realizará en Pereira en el mes de octubre de 2025.



#### 1.4.2 Rap Eje Cafetero acompañó “Cafés de Colombia Expo”

La RAP Eje Cafetero acompañó en Manizales una jornada muy productiva en el marco del programa “Impulso de cafés especiales para mujeres y jóvenes del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano (PCCC)”, realizada en el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas con el apoyo de la Gobernación y el SENA.

El encuentro incluyó capacitaciones, charlas y nivelaciones técnicas, así como la selección de los emprendedores que representarán al territorio en Cafés de Colombia Expo, que se desarrollará en Corferias del 23 al 26 de octubre.



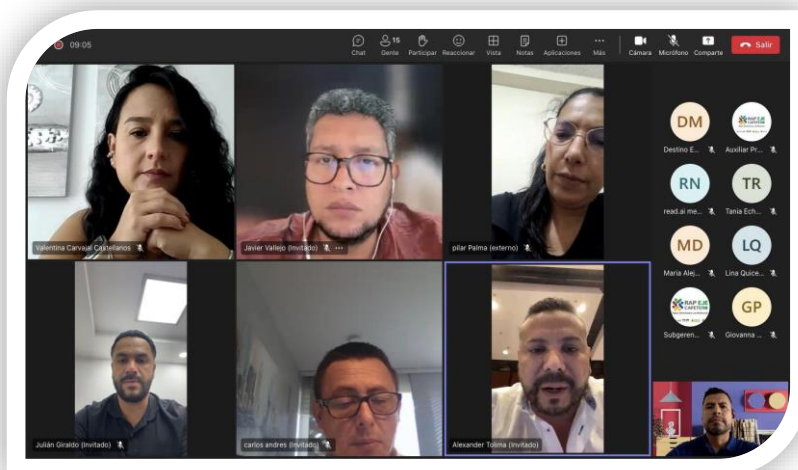
### 1.4.3 Consejo Regional de Turismo

La RAP Eje Cafetero lideró la primera sesión del Consejo Regional de Turismo, espacio creado mediante el Acuerdo 009 de 2023 para consolidar una estrategia conjunta en torno al desarrollo turístico de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

En la jornada participaron los secretarios y directores de turismo de los cuatro departamentos, así como los subgerentes de Proyectos y Planeación de la RAP y el equipo técnico del esquema asociativo.

En el espacio se socializó el Plan Regional de Turismo, sus objetivos, programas y acciones prioritarias, de igual manera se revisaron temas clave como la participación articulada en ferias y eventos estratégicos del sector, entre ellos FITUR 2025 en Madrid, el Congreso Internacional de Turismo Andino en Pereira, la Cumbre de Innovación en el Parque Tecnológico de Caldas, el tercer taller de paquetización turística y Colombia Travel Expo.

El turismo es uno de los motores del desarrollo regional, promoviendo una oferta integrada, sostenible y competitiva, que proyecte al territorio como un destino de talla internacional.



### 1.4.4 Congreso Internacional de Turismo Andino

Con la participación de los más importantes operadores turísticos de la región RAP Eje Cafetero, autoridades regionales, gremios, académicos y estudiantes que tienen que ver con el componente turístico; se llevó a cabo en la ciudad de Pereira el Congreso Internacional de Turismo Andino, un desafío sobre la regeneración y la sostenibilidad de nuestros destinos entre montañas.

El evento que fue organizado por la RAP Eje Cafetero en asocio con la Universidad Tecnológica de Pereira, Cotelco capítulo Risaralda y el respaldo de las gobernaciones que pertenecen a este esquema asociativo: Risaralda, Quindío, Caldas y Tolima, contó con la intervención de conferencistas nacionales e internacionales. El chileno Martín Araneda hablando del turismo regenerativo como factor de desarrollo; César Augusto Oliveros quien socializó sobre turismo y paz; Nicole Layolle Díaz quien trató el tema de turismo sostenible, de la teoría a la práctica; Diego Vásquez Hoyos socializando del turista al viajero; César Ángel hablando del turismo de naturaleza y el mexicano Tony Yarto tocando el tema de las otras 3R, respeta, reordena y racionaliza.

En el desarrollo de este evento académico, único para inspirarse, aprender y construir juntos el futuro de turismo en Los Andes, fortaleciendo la identidad de nuestros territorios y proyectando el destino entre montañas como un referente internacional.

Varios de los expertos en el tema coincidieron en que algunas de las consecuencias del actual modelo de turismo son: la modificación de la economía de los lugares visitados en masa; la gran presión sobre las infraestructuras de las ciudades; la pérdida del bienestar social de los residentes de los lugares visitados; la contaminación como consecuencia de los medios de transporte; la alta demanda energética y de agua lo que genera una mayor huella ecológica; la perturbación de la cultura local y el deterioro de los entornos naturales y también los urbanos.

Alrededor de 300 personas asistieron durante los dos días de deliberación, provenientes de una docena de departamentos, y cerca de 250 asistentes virtuales. Quedó claro que se necesita impulsar cambios para transformar los destinos a través del conocimiento y tratar de contribuir al cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente, a través de un turismo de talla mundial pero sostenible, que ayude a impulsar iniciativas de aviturismo, biciturismo, senderismo y pueblos cafeteros, desde el autocuidado de los destinos entre montañas.



#### 1.4.5 Consejo Departamental de Turismo de Caldas.

La RAP Eje Cafetero participó en la tercera sesión del año del Consejo Departamental de Turismo de Caldas, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio de Manizales. Este encuentro, convocado por la Secretaría de Desarrollo, Empleo e Innovación de la

Gobernación de Caldas, avanzó en la construcción colectiva de la visión de desarrollo turístico del departamento a 12 años.

Dicho ejercicio será un insumo fundamental para la formulación del Plan Estratégico de Turismo de Caldas.

Durante la sesión, la RAP EC realizó una intervención en la que compartió su visión y algunas de las gestiones que viene adelantando la entidad en materia de turismo, aportando a la articulación supradepartamental de este sector estratégico.

Posteriormente, en las mesas de trabajo que se desarrollaron, la RAP EC contribuyó junto con entidades como la Cámara de Comercio de Manizales, la Promotora de Eventos y Turismo, COTELCO y ANATO, en la construcción de una propuesta de visión conjunta alrededor de la promoción turística para el departamento.



#### **1.4.6 Capacitación en paquetización.**

A cinco agencias de turismo de cada uno de los departamentos de la RAP Eje Cafetero, se les dictó el tercer seminario sobre la creación de paquetes turísticos de alto nivel, para abrir la región a los grandes comercializadores internacionales.

En alianza con COTELCO Risaralda, la Región Administrativa y de Planificación - RAP Eje Cafetero llevó a cabo en Pereira este Taller de Paquetización que busca ofrecer a los comercializadores internacionales opciones de siete días o más, integrando los productos turísticos de los cuatro departamentos bajo la sombrilla de la estrategia turística “Destino Entre Montañas”, que hace parte del Plan Regional de Turismo.



#### 1.4.7 Participamos en la Mesa de Gobernanza Ambiental Turística en Caldas.

La RAP Eje Cafetero participó en la sesión de la Mesa de Gobernanza Ambiental Turística, convocada por Corpocaldas, con el objetivo de integrar la sostenibilidad en las dinámicas del sector turístico.

Uno de los puntos más importantes de la discusión fue la creación del Observatorio Ambiental de Turismo, una herramienta esencial para monitorear y promover prácticas sostenibles en el sector.

El esquema asociativo subrayó el valor de contar con datos precisos y metodologías que puedan guiar a los actores del sector hacia un turismo más responsable y regenerativo, para lo cual la entidad puede prestar apoyo en términos de información y articulación.



#### 1.4.8 RAP Eje Cafetero presentó su marca destino en el foro “Caldas Inspira”.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Turismo, la Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero, participó en el foro “Caldas Inspira”, realizado en la Universidad Católica de Manizales, donde se adelantó una agenda académica enfocada en el turismo sostenible como pilar para la protección de los recursos naturales y el desarrollo de las comunidades.

Durante el encuentro, la RAP socializó la marca “Destino Entre Montañas”, concebida para proyectar al Eje Cafetero como un territorio integrado y competitivo. El foro “Caldas Inspira” incluyó intervenciones clave que aportaron a la reflexión sobre el presente y futuro del turismo regional:

La RAP Eje Cafetero, a partir del trabajo conjunto con la academia y la institucionalidad, reafirmó su papel con la integración territorial y la promoción de un turismo sostenible que conecta experiencias auténticas, fortalece la identidad regional y proyecta al Destino Entre Montañas como una marca de talla mundial.



#### **1.4.9 Primer Encuentro de Alianzas Logísticas - Plan Logístico Regional.**

En el marco del Proyecto Tanques de Pensamiento, con enfoque en el Plan Logístico Regional y bajo la línea estratégica de la Economía del Conocimiento, la RAP Eje Cafetero lideró la realización del Primer Encuentro de Alianzas Logísticas, un espacio técnico e interinstitucional que reunió a los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, con el propósito de fortalecer las capacidades logísticas del territorio.

Durante la jornada, se socializaron los avances del Plan Logístico Regional, se presentó el estado actual del Sistema de Información Regional impulsado por la RAP, y se estableció una hoja de ruta para la programación de nuevas actividades, así como el desarrollo de ciclos de capacitación especializada en logística.

El evento contó con la participación del Ministerio de Transporte, representado por Yudith Viviana Peña, líder de proyectos logísticos de la entidad, quien destacó la importancia de integrar los sectores público, privado y académico para acelerar el desarrollo logístico de la región. Asimismo, participaron cámaras de comercio, gobernaciones, alcaldías, universidades y representantes del sector empresarial de los cuatro departamentos.

Desde la RAP Eje Cafetero, el anterior subgerente de proyectos, Alejandro Rozo, reafirmó el compromiso institucional de continuar fortaleciendo estos escenarios de articulación, actualización técnica y priorización de proyectos estratégicos logísticos para el 2025, con

el objetivo de consolidar una región más eficiente, competitiva y con mejor infraestructura de conectividad.

En ese sentido, se reiteró la utilidad del Sistema de Información Logística de la RAP como herramienta fundamental para la toma de decisiones, tanto del gremio transportador como de los entes públicos, y se resaltó el convenio vigente entre el Ministerio de Transporte y la RAP EC para mantener esta información actualizada y disponible en tiempo real para la ciudadanía.



Como parte del compromiso institucional con la construcción de una visión logística integrada del territorio, la RAP Eje Cafetero participó activamente en una jornada estratégica celebrada en la Cámara de Comercio de Risaralda, junto a actores clave como el Comité Intergremial del departamento, Invest in Pereira, representantes de Analdex y empresarios del sector productivo y logístico de la región.

El encuentro tuvo como propósito analizar estrategias de articulación interinstitucional para potenciar el desarrollo logístico desde el Aeropuerto Internacional Matecaña, especialmente en lo relacionado con la operación de carga aérea con destino de exportación hacia Estados Unidos y otros mercados internacionales, así como en la recepción eficiente de mercancías provenientes de diferentes países.

Gracias al convenio administrativo vigente entre la RAP y la Universidad Tecnológica de Pereira, se ha logrado avanzar en la construcción de una base técnica que soporta la toma de decisiones estratégicas, mediante la generación de información estructurada sobre el potencial logístico del aeropuerto y el entorno empresarial asociado.

Durante la reunión se discutieron propuestas para mejorar la infraestructura, la conectividad, los servicios de operación y las oportunidades comerciales del nodo aeroportuario, buscando su consolidación como un centro logístico articulador del eje cafetero. Este enfoque responde directamente a la meta del Plan Logístico Regional, el cual hace parte de las apuestas estructurales del Plan Estratégico Regional y del componente de tanques de pensamiento de la RAP.

Como resultado del encuentro, se estableció una ruta de trabajo conjunta, basada en un ciclo de reuniones técnicas y operativas para continuar avanzando en el desarrollo logístico de la región y su internacionalización comercial.

Este proceso ratifica el compromiso de la RAP Eje Cafetero con el desarrollo de estrategias inteligentes, sostenibles y de alto impacto territorial, mediante alianzas público-privadas que posicionen al Eje Cafetero como un corredor logístico competitivo y con proyección global.



En el marco del Plan Logístico Regional y del componente de tanques de pensamiento, la RAP Eje Cafetero avanzó significativamente en su estrategia de articulación nacional al consolidar alianzas estratégicas con el Ministerio de Transporte, orientadas al fortalecimiento del sistema de logística y transporte de carga en la región.

Durante los encuentros celebrados en las ciudades de Pereira y Armenia, se desarrollaron jornadas técnicas de capacitación sobre los nuevos requerimientos del Sistema de Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), lideradas por Yudith Viviana Peña, líder de proyectos del Grupo de Logística del Ministerio de Transporte, y su equipo técnico.

Los temas abordados durante el evento incluyeron:

- Uso del Portal Logístico de Colombia (PLC) como herramienta de consulta y reporte.
- Implementación de la nueva normatividad en materia de:
- Registro de fletes.
- Transporte de mercancías peligrosas.
- Reporte de tiempos logísticos.
- Registros de contratación directa.
- Control sobre mercancías de imposable consumo.

Estas capacitaciones permitieron fortalecer el conocimiento técnico de las empresas transportadoras, líderes del sector camionero y actores estratégicos del sistema regional de transporte, brindándoles herramientas normativas y tecnológicas para garantizar el cumplimiento regulatorio, mejorar la trazabilidad y optimizar la eficiencia logística en el territorio.

Como valor agregado, la RAP Eje Cafetero compartió información clave contenida en su Sistema de Información Logística Regional, que incluye datos consolidados sobre transporte de carga, corredores estratégicos, tiempos y costos logísticos, aportando evidencia técnica para la toma de decisiones tanto públicas como privadas.

Estas acciones se enmarcan dentro del compromiso institucional por aportar a la modernización logística del Eje Cafetero, promoviendo la conectividad eficiente, segura y competitiva que potencie las capacidades productivas de la región, en consonancia con las metas trazadas en el Plan Estratégico Regional 2033 y los lineamientos de la Alianza Logística Nacional.



## 1.5 GESTIÓN DE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

### 1.5.1 Parque Natural de los Nevados

La RAP - Eje Cafetero acompañó el encuentro realizado en Manizales por el comité pleno de declaración al PNN los Nevados como sujeto de derechos mediante la Sentencia STL10716 DE 2021, con el fin de hacer seguimiento al avance del cumplimiento de las acciones de implementación del Plan Conjunto de Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del parque. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Consejería Presidencial para las Regiones realiza la contextualización del alcance de la Sentencia STL10716 de 2020 (primera y segunda instancia).
- En la última evaluación que generó Procuraduría como uno de los participantes del comité de seguimiento, le solicitó a un panel de expertos verificar el cumplimiento que hasta ahora se ha desarrollado en el cumplimiento del Plan Conjunto.
- En cuanto al cumplimiento de las ordenes se tiene: delegados de entidades accionadas asignados; Formulación del Plan Conjunto mediante desarrollo de mesas de trabajo entre 2020 y 2021; Ejecución del Plan Conjunto inició desde el 2021; Otros procesos adelantados: batería de indicadores para el cumplimiento del Plan Conjunto.



Igualmente, la RAP Eje - Cafetero acompañó en el mes de marzo la mesa del comité pleno para verificar el cumplimiento de avance a la “Estrategia Regional de ordenamiento del ecoturismo en el PNN Los Nevados y sus zonas de influencia”, en atención a lo dispuesto en la acción “Promover estrategias regionales, departamentales y municipales”. Los temas tratados fueron los lineamientos para actividades turísticas – turismo de naturaleza con el fin de fortalecer el sector ambiental y turístico, promoviendo la política de turismo 2020, brindando una alternativa para que el visitante participe y entienda la sostenibilidad como una necesidad de conservación.



Para el segundo trimestre del año LA RAP-EC, lideró una importante acción interinstitucional orientada a la actualización del protocolo de emergencias del Parque Nacional Natural Los Nevados y su zona de amortiguación, con el fin de fortalecer la capacidad regional de respuesta ante situaciones de riesgo ambiental.

La jornada, convocada y facilitada por la RAP, reunió a los equipos de Gestión del Riesgo de los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, así como a organismos de socorro, actores comunitarios y expertos técnicos, en un espacio de diálogo técnico y operativo enfocado en revisar y ajustar el protocolo vigente desde 2018.

Durante el encuentro, se identificaron áreas clave que requieren actualización, entre ellas:

- Directorios de contacto y respuesta inmediata,
- Mapas georreferenciados con zonas de riesgo y puntos críticos,
- Recursos tecnológicos para comunicación y monitoreo, con énfasis en zonas de difícil acceso.

Uno de los ejes centrales de la discusión fue el fortalecimiento del sistema de comunicaciones para emergencias, para lo cual se propuso constituir una Mesa Técnica Regional de Comunicaciones, con el propósito de establecer:

- Frecuencias coordinadas,
- Protocolos comunes de respuesta,
- Sistemas tecnológicos como APRS Lora, red HKNet, canal 911 Radio Montaña,
- Y la actualización de frecuencias de radio VHF y HF.

Además, se reconoció el rol estratégico de nuevos actores como el Equipo Scout de Emergencia, radioaficionados y comunidades locales organizadas, quienes representan aliados fundamentales en procesos de alerta temprana y respuesta inmediata en territorios de difícil acceso.

Como hoja de ruta, las entidades participantes se comprometieron a entregar la información técnica y operativa actualizada antes del 25 de junio, la cual será consolidada en una mesa de trabajo regional programada para el 24 de julio en la ciudad de Armenia.

Desde la RAP Eje Cafetero se reiteró la necesidad de avanzar hacia la construcción de un protocolo de emergencias moderno, articulado, inclusivo y adaptado a las condiciones del territorio, como parte de las acciones orientadas a la recuperación y conservación integral

del Parque Nacional Natural de Los Nevados, área de vital importancia ambiental y cultural para la región y el país.

### 1.5.2 Acuerdos entre Parques Nacionales y la RAP Eje Cafetero.

La RAP Eje Cafetero y Parques Nacionales definieron líneas de trabajo conjunto en torno a proyectos esenciales. Uno de ellos, que es de la mayor importancia para Caldas y Tolima, que han hecho aportes económicos para el proceso de socialización comunitaria y formulación, es el del Geoparque Volcán Nevado del Ruiz.

Se logró recuperar la confianza institucional frente a este proyecto que se espera tramitar ante la UNESCO y que lleva varios años siendo considerado un espacio de gran interés geológico, ambiental, científico, académico y turístico.

Parques Nacionales ha señalado que el proceso de gobernanza debe ser liderado por la RAP Eje Cafetero y en ese sentido se podrá avanzar en la conformación de un equipo científico de alto nivel y en la participación decidida de los cuatro departamentos.

Entre los acuerdos logrados figura la realización en Manizales de un foro sobre el avance de cumplimiento de la STL 10716 de 2020, que reconoce al Parque Nacional Natural Los Nevados como sujeto de derechos.

Adicionalmente, Parques Nacionales será aliado estratégico de la RAP Eje Cafetero en la Cumbre de Innovación, que se llevará a cabo en Manizales en el mes de noviembre próximo.

Finalmente, se avanzó en la propuesta del proyecto Bioandes, una iniciativa conjunta con gobernaciones y CARs para la conservación de la ecorregión Eje Cafetero.



### 1.5.3 Articulación con el Consejo Nacional y el Comité Regional de Construcción Sostenible.

En el marco del proceso de actualización del Plan Estratégico Regional (PER) con visión al año 2033, la RAP Eje Cafetero sostuvo una reunión estratégica liderada por su gerente, Humberto Tobón, con representantes del Consejo Nacional y el Comité Regional de Construcción Sostenible, con el objetivo de identificar puntos de articulación en proyectos regionales orientados a la sostenibilidad ambiental y la planificación territorial.

Durante el encuentro participaron actores académicos y técnicos claves como los arquitectos Mario Andrés Ojeda y Jorge Enrique Osorio de la Universidad Católica de

Pereira, y Juan David Lizcano, subdirector de política pública y financiamiento del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible.

La agenda de trabajo giró en torno a cinco ejes temáticos de alto impacto para la región:

- Implementación de energías renovables en entornos rurales.
- Fortalecimiento de la industria sostenible en el sector de la construcción.
- Formulación de planes de adaptación al cambio climático con enfoque regional.
- Desarrollo del Plan de Seguridad Hídrica Regional.
- Construcción de mapas térmicos superficiales urbanos, como insumo para la planificación climática de las ciudades del Eje Cafetero.

Uno de los acuerdos más significativos fue la propuesta de elaborar un Catálogo del Paisaje Cultural Cafetero, con el fin de conservar, visibilizar y proyectar esta riqueza patrimonial desde una mirada técnica y multidimensional. Para ello, se planteó estructurar un proyecto que pueda ser presentado ante el OCAD Regional, buscando acceder a recursos del Sistema General de Regalías.

La RAP Eje Cafetero reafirmó su compromiso con liderar procesos de articulación interinstitucional que permitan incorporar criterios de sostenibilidad, resiliencia climática y economía verde en el desarrollo territorial. Así mismo, se destacó la importancia de que tanto el Consejo como el Comité Regional de Construcción Sostenible participen activamente en la revisión y ajuste del Plan Estratégico Regional, garantizando la coherencia técnica de las propuestas y su impacto a largo plazo.



#### **1.5.4 Presencia de la RAP en el comité técnico permanente del CLAO.**

La participación permanente de la RAP Eje Cafetero en la Secretaría Técnica del CLAO, representa un paso clave para fortalecer la articulación entre los programas de desarrollo territorial del departamento de Caldas y el plan regional logístico de la RAP, ya que este corredor también está contemplado en su Hoja de Ruta Logística.

El Corredor incluye proyectos de gran alcance como el Aeropuerto del Café, el corredor férreo La Dorada–Chiriguaná y las vías secundarias que conectan con Pacífico Tres, articulando la infraestructura existente con una visión de desarrollo económico sostenible al 2035.

La invitación a la RAP Eje Cafetero por parte de este órgano de gobernanza, permitirá aprovechar su experiencia en planificación regional, así como los insumos técnicos y su sistema de información, que contiene datos fundamentales de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima.

Esta nueva alianza interinstitucional representa un avance clave para posicionar el CLAO como un corredor logístico de importancia nacional, promoviendo la integración entre regiones y optimizando los esfuerzos para el crecimiento económico de la región.



### **1.5.5 Encuentro con Comités Intergremiales para fortalecer la agenda regional.**

En el edificio de la ANDI en Manizales se realizó el primer encuentro de los Comités Intergremiales de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, teniendo a la RAP Eje Cafetero como el invitado especial.

El espacio permitió socializar los principales retos estratégicos de la región y avanzar en una agenda conjunta que integra temas logísticos, de conectividad, infraestructura, seguridad hídrica, turismo, cadenas productivas y acuerdos sociales.

Durante la socialización, la RAP Eje Cafetero presentó avances del Plan Estratégico Regional y destacó la importancia de trabajar articuladamente en proyectos claves como el fortalecimiento logístico, la modernización aeroportuaria, el desarrollo férreo y la gestión integral de la seguridad hídrica en el territorio.

Así mismo, se expusieron los avances en el Plan Regional de Turismo y en la consolidación de cadenas productivas como cafés especiales, aguacate, cacao y cítricos.

La RAP Eje Cafetero celebró la consolidación de este primer encuentro intergremial regional, que constituye un paso significativo en la construcción de una visión compartida de desarrollo sostenible, competitivo e integrado para el territorio.



### 1.5.6 Sector ganadero y sostenibilidad productiva.

Los comités de ganaderos de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima han tenido mesas de trabajo de la RAP Eje Cafetero con el fin de discutir las necesidades de este sector económico, sus potencialidades regionales y los impactos ambientales de su accionar.

Una de las decisiones que se acordaron en la mesa de trabajo es que la RAP Eje Cafetero trabajará en el proceso de consolidación de un clúster ganadero en la región, y una de las acciones iniciales tiene que ver con la realización de un estudio para medir la huella de carbono en la producción de carne. Este estudio permitirá que la región cumpla con exigencias internacionales y acceda a mercados bajo criterios de sostenibilidad.



### 1.5.7 RAP EC en la secretaría de la Comisión Regional de Competitividad de Risaralda.

Por decisión de la Gobernación de Risaralda, la RAP Eje Cafetero fue designada, junto con la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para ejercer la secretaría técnica de la Comisión Regional de Competitividad.

En esta tarea se trabaja con la dirección ejecutivo y los distintos actores del sistema, en la agenda de competitividad departamental, revisando y priorizando los proyectos que ponen a consideración centros de investigación, empresarios e instituciones públicas.

La RAP EC fortalece su papel como articuladora de proyectos de salud, educación, infraestructura y diversificación exportadora.

Además de su presencia en la secretaría técnica de la Comisión en Risaralda, tiene un puesto permanente en las comisiones regionales de los otros departamentos.



## 1.6 GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS.

### 1.6.1 RAP Eje Cafetero impulsó la presencia de Caldas en la SCA de Houston, Texas.

Más de 200 citas de relacionamiento comercial se concretaron durante los tres días de la Specialty Coffee Expo que se llevó a cabo en Houston, Texas. Esto fue posible gracias a la gestión de la RAP Eje Cafetero y Proterritorio, operador encargado del componente logístico de la misión RAP a los Estados Unidos, en la que Caldas presentó sus más importantes perfiles del grano.

Los cafés especiales de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima tuvieron una gran acogida en este evento de talla mundial, que reunió a más de 650 expositores de 80 países y cerca de 20.000 visitantes compradores.

La RAP Eje Cafetero logró un impacto muy positivo con la puesta en escena de un stand de 42 m<sup>2</sup>, con un diseño enfocado en la caficultura sostenible y espera seguir poniendo en alto el nombre de la región, mejorando cada día para seguir transformando la vida de los productores en el territorio.

La RAP Eje Cafetero financió la participación de tres delegados de la Gobernación de Caldas, que fueron cruciales para facilitar la conexión de los productores de este departamento con los compradores de cafés especiales en este certamen internacional.



### 1.6.2 Impulsando los cafés especiales desde Manizales

La RAP Eje Cafetero fue protagonista durante el Manizales Café Fest, un evento organizado por la Alcaldía de Manizales, que reunió a más de 150 expositores y rindió homenaje a la cultura cafetera de la región. En este marco se llevó a cabo la premiación del primer Concurso Regional de Microlotes del territorio RAP, una iniciativa que destacó el talento y la excelencia de los caficultores de la región.

El concurso, patrocinado por Yara, en colaboración con la RAP Eje Cafetero, el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas y la Alcaldía de Manizales, fue el resultado de más de tres meses de trabajo articulado con las gobernaciones y cooperativas de caficultores de los cuatro departamentos. En total, se evaluaron más de 100 muestras de café, de las cuales fueron seleccionados trece finalistas en dos categorías: suaves lavados y procesos/exóticos.

Con estas acciones, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con la caficultura como motor de desarrollo económico, social y cultural en la región, apostando por la excelencia, la sostenibilidad y el reconocimiento al trabajo del campo.



### 1.6.3 Fortalecimiento de Encadenamientos Productivos Regionales.

En el marco del proyecto de apoyo a encadenamientos productivos y consolidación de la marca regional, la RAP Eje Cafetero ha impulsado un ejercicio técnico de alta relevancia para el fortalecimiento de las cadenas regionales de valor en el departamento del Tolima, como parte de su estrategia de desarrollo económico basado en la inteligencia territorial y la economía del conocimiento.

Durante los días 16 y 17 de junio de 2025, la entidad reunió en la Cámara de Comercio de Ibagué a expertos de alto nivel en los sectores de cacao, cafés especiales, lima ácida y aguacate Hass, con el objetivo de avanzar en el estudio prospectivo de estas cadenas productivas priorizadas. Este ejercicio contó con la participación activa de representantes de gremios, clústeres, entidades técnicas y actores del sector agroindustrial regional.

Uno de los principales resultados fue la construcción de la matriz de influencia y dependencia de factores críticos que podrían impactar el futuro de estas cadenas en el mediano y largo plazo, herramienta clave para la planificación estratégica y el diseño de políticas de fortalecimiento sectorial.

Durante la jornada, José Leandro Fierro Cuéllar, representante del ICA, resaltó la pertinencia del estudio para orientar intervenciones técnicas en los sectores cítrico y aguacatero del Eje Cafetero. Por su parte, Julián Andrés Morales, director del Clúster de Aguacate del Tolima, valoró la posibilidad de construir nuevos eslabones y oportunidades de mercado gracias a la articulación promovida por la RAP.

La jornada se enmarcó en una agenda regional más amplia, que continuó con reuniones técnicas el 25 de junio en la Universidad Tecnológica de Pereira, con enfoque en cafés especiales y lima ácida, y concluyó en Manizales con el cierre técnico del proceso.

Este avance responde a la meta regional de consolidar cadenas de valor interdepartamentales, generar empleo rural digno, fortalecer la identidad territorial con enfoque agroexportador y sentar las bases para una marca regional con respaldo técnico, productivo y comercial.



Ahora bien, en el marco del fortalecimiento de las cadenas regionales de valor, la RAP Eje Cafetero acompañó activamente la jornada de catación del Yara Champion Program – Décimo Aniversario, llevada a cabo los días 19 y 20 de junio en el Ritual del Café, ubicado en el Recinto del Pensamiento, en Manizales. Este certamen representa una de las vitrinas más importantes para la promoción de cafés especiales cultivados bajo estándares de sostenibilidad, calidad y trazabilidad.

La actividad contó con la participación de 78 muestras provenientes de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, las cuales fueron evaluadas por un destacado panel de catadores Q Grader, en un proceso riguroso de análisis sensorial que buscó identificar las mejores expresiones del café en las categorías Suaves Lavados y Exóticos.

Durante la jornada, César Osorio, coordinador de cafés especiales de la RAP, resaltó la importancia de este espacio para la proyección internacional de los productores del Eje Cafetero y celebró la selección de los 10 cafés finalistas, cuya calidad despertó el interés de compradores nacionales e internacionales.

Por su parte, Luis Alfredo Leal, gerente de Agronomía y Sostenibilidad de Yara Colombia, destacó que este evento busca no solo premiar la excelencia en taza, sino también visibilizar las buenas prácticas agrícolas y promover el acceso de los caficultores a nuevas oportunidades de comercialización con valor agregado.

La premiación oficial se llevó a cabo el 6 de julio en el marco de Manizales Café Fest 2025, durante una ceremonia en Expoferias, donde se reunieron actores clave de la cadena de valor cafetera, compradores internacionales, tostadores, exportadores y expertos del sector.

Con esta participación, la RAP Eje Cafetero reafirma su compromiso con el impulso de encadenamientos productivos sostenibles, el posicionamiento del café como producto emblemático de la región, y la consolidación del Eje Cafetero como una plataforma de exportación de cafés especiales con estándares de clase mundial.



#### 1.6.4 Sistema Regional de Abastecimiento Alimentario.

En desarrollo de la estrategia regional de fortalecimiento agroalimentario y en concordancia con la meta de estructuración del Sistema Regional de Abastecimiento Alimentario, la RAP Eje Cafetero convocó un espacio de articulación interinstitucional y sectorial orientado a dinamizar las capacidades de la cadena productiva del cacao en los cuatro departamentos que conforman la región.

El encuentro fue liderado por la RAP y contó con la activa participación de la subdirectora del Centro Agroindustrial Regional del Quindío, Paola Vanegas, y el coordinador de la Escuela Nacional de Calidad del Café y Cacao, Hernán Arenas, quienes junto a un grupo de expertos del sector cacaotero regional abordaron los principales retos y oportunidades que enfrenta este sector estratégico.

El diálogo técnico se centró en:

- 4 La evaluación integral de la situación del sector cacaocultor,
- 5 La transferencia de conocimiento desde experiencias exitosas como las desarrolladas en Norcasia y Samaná (Caldas),
- 6 Y la construcción de propuestas para el fortalecimiento de la cadena de valor del cacao con enfoque regional.

A este espacio se sumaron actores clave como la Maestría en Desarrollo Agroindustrial de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Federación Nacional de Cacaoteros (Fedecacao), la Asociación de Cacaoteros del Quindío (Cacaoquin), la Gobernación del Quindío, la Alianza P4G de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, el SENA y la propia Escuela Nacional de Calidad de Cacao.

Esta articulación evidencia el compromiso de la RAP por propiciar escenarios de integración entre la academia, el sector productivo y las entidades públicas, orientados a generar mayor productividad, sostenibilidad y competitividad en los sectores agroindustriales, especialmente en el cacao como renglón de alto potencial económico y social.

A través de este tipo de ejercicios, la RAP Eje Cafetero continúa consolidando una visión compartida de desarrollo rural y agroindustrial, fundamentada en el conocimiento, la innovación y la asociatividad, pilares claves del Plan Estratégico Regional 2033.



#### 1.7 ESTUDIOS.

##### 1.7.1 Evaluación estadística sobre el suicidio en la región RAP Eje Cafetero.

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero realizó un llamado de alerta general a las autoridades territoriales, con referencia a los casos de suicidio que continúan presentándose en el territorio. Según el estudio sobre esta temática realizado por la entidad, con base en los datos del Instituto Nacional de Salud y las mismas secretarías de salud

departamentales, entre el año 2020 y el 2024, las tasas de suicidio de esta región oscilan entre 7 y 9 por cada 100.000 habitantes.

La anterior cifra nos ubica por encima del promedio nacional que arroja una data de 5.5. y 6.5 casos por cada 100.000 habitantes, en el mismo lapso de tiempo. Estos datos, aunque graves, no reflejan toda la magnitud del problema debido al subregistro de la ideación suicida no notificada.

Sobre los intentos de suicidio, las tasas regionales han llegado a superar los 140 por 100.000 habitantes (Risaralda y Caldas), frente a un promedio nacional estimado entre 90–100, evidenciando una mayor carga y riesgo psicosocial en la región.

Igualmente, se comprobó que, aunque los intentos de suicidio son más frecuentes en mujeres, los hombres concentran la mayoría de los suicidios consumados, lo que coincide con patrones nacionales e internacionales que atribuyen esta diferencia a la mayor letalidad de los métodos utilizados por los hombres.

En todos los departamentos, las capitales concentran alrededor del 50 % de los casos anuales. Sin embargo, hay municipios intermedios con tasas o dinámicas críticas como Dosquebradas, La Dorada, La Virginia, Cajamarca, Lérica y Honda.

Este estudio sobre el suicidio y el intento de suicidio hace parte de los compromisos asumidos por la RAP EC en el marco del Acuerdo Regional por la salud mental celebrado en noviembre de 2024 y firmado por las cuatro gobernaciones.



### 1.7.2 Estudio sobre Seguridad Hídrica Regional.

La RAP Eje Cafetero concluyó un estudio sobre Seguridad Hídrica en los 4 departamentos, con evaluaciones de la situación en los 100 municipios que integran este esquema asociativo territorial.

El proceso de recaudo de la información se facilitó gracias a la colaboración de las corporaciones autónomas regionales de los departamentos, las empresas prestadoras del servicio de acueducto, los centros de investigación, los acueductos comunitarios, los comités de cafeteros, las alcaldías, organizaciones ambientalistas, entre muchas otras entidades.

Lo valioso de este estudio de la RAP Eje Cafetero, es que pone sobre la mesa una discusión urgente sobre la realidad del abastecimiento de agua para consumo humano y productivo en el territorio y deja ver los peligros inminentes que se observan en el corto y largo plazo.

Así mismo, insiste sobre la calidad del agua que están consumiendo las comunidades en las áreas urbanas y rurales.

Además de una juiciosa recaudación y procesamiento de información, las advertencias geolocalizadas sobre los riesgos de desabastecimiento y posible racionamiento del servicio de acueducto en temporadas de verano y de invierno extremos, les permite a los tomadores de decisiones a nivel departamental y municipal gestionar soluciones con datos confiables.



## **1.8 CONVENIOS CON LA ACADEMIA.**

### **1.8.1 Firma de convenio con la Universidad Autónoma de Manizales sobre subregionalización.**

La RAP Eje Cafetero firmó un con la Universidad Autónoma de Manizales un convenio de asociación para elaborar un estudio sobre la subregionalización funcional, como estrategia para dinamizar el desarrollo de los municipios que integran la región RAP Eje Cafetero, en el marco de los Esquemas Asociativos Territoriales.

Con este estudio se pretende caracterizar el contexto territorial de la RAP Eje Cafetero desde el enfoque sistémico, con base en los ecosistemas estratégicos y sus funciones. Además, identificar las dinámicas territoriales y sus relaciones funcionales, en un escenario de convergencia territorial, en el marco de los esquemas asociativos, como instrumento clave para el desarrollo territorial, e identificar las relaciones funcionales actuales y potenciales entre los 100 municipios que integran la RAP EC desde un enfoque multiescalar, multiactor y multinivel.

Los resultados del estudio son fundamentales para facilitar los diálogos subregionales, que podrían desembocar en acuerdos supramunicipales para temas relacionadas con la prestación de los servicios públicos, transporte, asistencia de salud, educación, entre otros.

El convenio tiene un valor de \$95,7 millones, 70% de los cuales fueron aportados por la RAP Eje Cafetero y 30% por la Universidad Autónoma de Manizales.

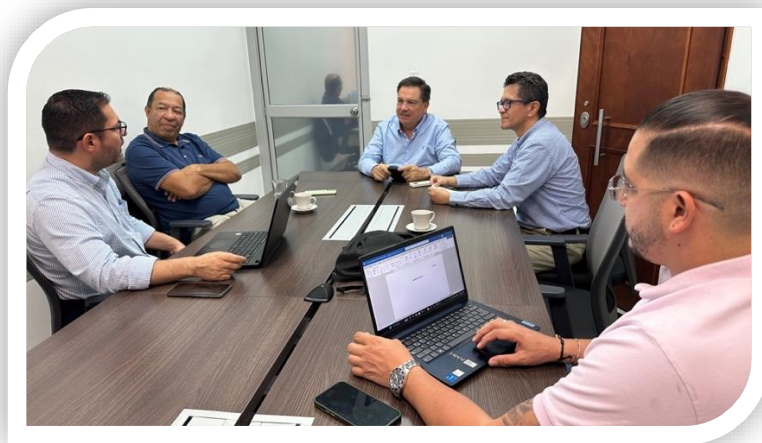
### **1.8.2 Convenio regional con UTP para el plan logístico regional.**

La Región Administrativa de Planificación RAP Eje Cafetero, en cumplimiento de la misión institucional de fortalecer la planificación estratégica regional en materia de infraestructura, transporte y logística, suscribió el contrato interadministrativo con la Universidad Tecnológica de Pereira.

El propósito de este acuerdo es validar y socializar el documento técnico que actualiza y consolida la hoja de ruta logística, que le da bases técnicas al Plan Logístico Regional RAP Eje Cafetero 2025-2050 que está en construcción y que orientará el desarrollo logístico de los departamentos de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas.

Este ejercicio contempla la integración y armonización del Plan con políticas nacionales como el CONPES 3982 de Política Nacional Logística, planes maestros intermodales, ferroviarios y fluviales, así como con otros instrumentos de ordenamiento y planificación vigentes.

El documento será socializado y presentado al Consejo Directivo de la RAP Eje Cafetero para su aprobación antes de finalizar 2025, además de realizarse un evento oficial de lanzamiento ante autoridades nacionales, regionales y actores estratégicos del sector logístico y productivo.



### **1.8.3 Plataforma de los ODS en 100 municipios.**

La Región RAP Eje Cafetero ya tiene construida la actualización de la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los 100 municipios que la integran, así como los consolidados de los indicadores a nivel departamental.

Este esfuerzo fue posible gracias a un trabajo coordinado entre la RAP EC y la Universidad Tecnológica de Pereira, lo que pone a la región como pionera en la compilación, análisis y socialización de la información de los ODS.

Tener una plataforma dinámica al interior de la web de la RAP Eje Cafetero con miles de datos organizados por ODS, que se pueden consultar en línea y que son fundamentales para la toma de decisiones por parte de los gobiernos, el análisis de los centros de investigación y la evaluación de los empresarios privados.

Una de las innovaciones más importantes del trabajo realizado, es haber logrado procesar información para más de medio centenar de indicadores a nivel de municipios.



## 1.9 GESTIONES INTERNAS

### 1.9.1 RAP - EJE CAFETERO certificada por el Ministerio del Interior.

La Región Administrativa y de Planificación – RAP Eje Cafetero, es reconocida por el gobierno nacional como uno de los esquemas asociativos líderes del país, con lo cual tiene la posibilidad de ejecutar recursos del presupuesto general, así como del sistema de regalías, empréstitos de la banca nacional e internacional y otras fuentes de financiación.

El Ministerio del Interior renovó por cuarto año consecutivo, hasta julio del 2026, el Registro de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT) para la RAP Eje Cafetero, luego de un riguroso proceso de cumplimiento de requisitos establecidos en los decretos 1066/2015 y 1033/2021.

Esta renovación (Resolución Nro. 036 del 4 de julio de 2025) es fundamental para mantener la vigencia y validez de los acuerdos asociativos entre entidades territoriales.

De igual manera, el registro contribuye a la transparencia en la gestión, dado que facilita el seguimiento de sus resultados, mediante la medición de los objetivos de planes, programas y proyectos contenidos en el Plan Estratégico Regional con vigencia a 2033.



### 1.9.2 Hecho en la Región Eje Cafetero Colombia, una marca registrada

La Superintendencia de Industria y Comercio de la República de Colombia, a través de su Dirección de Signos Distintivos, otorgó a la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero el registro de la marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA.

El signo solicitado por parte del esquema asociativo fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial No 1053, sin que se presentarán oposiciones por parte de terceros, a través de esta marca se podrán hacer gestiones referentes a publicidad, negocios comerciales, administración comercial, trabajos de oficina, pero también manejar temas relacionados con educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales.

La marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA, cuenta con colores institucionales de las cuatro banderas de nuestros departamentos asociados Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, además es una alegoría a los temas de senderismo, avistamiento de aves, seguridad hídrica, café, montañas, desarrollo urbano y a la vez agroindustria, en resumen, muchas de las cosas que nos representan y que tenemos en común.

La Dirección de Signos Distintivos estableció conceder el registro de la marca HECHO EN LA REGIÓN EJE CAFETERO COLOMBIA, para distinguir servicios de la Clasificación Internacional de Niza, durante 10 años.



## 2. Informe Financiero y presupuestal IV trimestre vigencia 2024 y avance vigencia 2025 corte a 30 de octubre.

### Consideraciones generales:

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero es una persona jurídica de derecho público, de naturaleza asociativa supra departamental, del orden territorial regional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, integrada por los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, cuyo objeto es promover el desarrollo integral y sostenible de la región.

El Sistema Financiero de la RAP está conformado por el **Plan Financiero**, el **Plan Operativo Anual de Inversiones** y el **Presupuesto Anual** de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 004 de 2019<sup>i</sup> el cual establece en su Artículo primero que el Presupuesto es una herramienta de carácter financiero, económico y social que se utiliza para planear, programar, proyectar y ejecutar los ingresos y gastos públicos en un periodo fiscal determinado, dando cumplimiento a los planes, programas y proyectos con el fin de alcanzar las metas y objetivos estratégicos definidos en los diferentes instrumentos de planificación definidos al interior de la RAP.

### Presupuesto vigencia 2025:

Mediante Acuerdo Regional 010 del 2024<sup>ii</sup>, se adoptó el Presupuesto Anual de ingresos, Gastos e Inversión para la Vigencia 2025, por un valor total de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)**, distribuidos así: gastos de funcionamiento **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS (\$2.780.812.153.00)**, equivalente al 58% del presupuesto. Gastos de inversión **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$1.999.208.801.00)**. Equivalente al 42% del presupuesto.

Estos recursos se orientan a la ejecución de las metas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Regional 2021-2023 (PER), y su respectivo Plan Regional de Ejecución 2021-2024, aprobado mediante Acuerdo Regional 003 de 2021<sup>iii</sup>.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2025, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00)**.

**Ingresos proyectados y recaudados:**

Los ingresos de la RAP-EC provienen principalmente de las trasferencias departamentales, calculadas con base en los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD). Certificados por la Contraloría General de la República, la proyección que se tiene para la vigencia 2025, en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

| Rubro                        | Ppto Inicial     | Ppto Definitivo  | Recaudado        |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ingresos 2025                | 4.760.020.954,00 | 5.095.350.288,00 | 2.144.662.728,00 |
| Ingresos Corrientes          | 4.760.020.954,00 | 5.095.350.288,00 | 2.144.662.728,00 |
| Transferencias corrientes    | 4.760.020.954,00 | 5.095.350.288,00 | 2.144.662.728,00 |
| Transferencias DEPARTAMENTOS | 4.760.020.954,00 | 5.095.350.288,00 | 2.144.662.728,00 |

Es importante mencionar, que la certificación para la vigencia 2024 ya fue expedida, y el presupuesto de la vigencia 2025 ya fue ajustado conforme a la certificación emitida, valores que se detallan a continuación.

| DEPARTAMENTO                            | ICLD<br>CERTIFICADOS<br>VIGENCIA 2024 | PRESUPUESTO<br>INICIAL | PRESUPUESTO<br>DEFINITIVO<br>SEGÚN<br>CERTIFICACION | DIFERENCIA<br>AJUSTAR |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| Transferencia Departamento de Caldas    | 183.557.468.000                       | 1.199.182.672,00       | 1.284.902.276,00                                    | 85.719.604,00         |
| Transferencia Departamento del Quindío  | 102.929.953.000                       | 677.072.361,00         | 720.509.671,00                                      | 43.437.310,00         |
| Transferencia Departamento de Risaralda | 195.124.184.000                       | 1.247.705.482,00       | 1.365.869.288,00                                    | 118.163.806,00        |
| Transferencia Departamento de Tolima    | 246.295.579.000                       | 1.636.060.437,00       | 1.724.069.053,00                                    | 88.008.616,00         |
| TOTALES                                 | 727.907.184.000                       | 4.760.020.952,00       | 5.095.350.288,00                                    | 335.329.336,00        |

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| DISPONIBILIDAD INICIAL    | 4.760.020.952,00 |
| DISPONIBILIDAD DEFINITIVA | 5.095.350.288,00 |
| VALOR ADICIONAR           | 335.329.336,00   |

Adicionalmente, mediante los acuerdos regionales No 001<sup>iv</sup> y 003 se incorporaron recursos del balance por **MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$1.664.707.744.69)**, y **DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$276.539.874.00)**, respectivamente alcanzando un presupuesto consolidados de **OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVO MONEDA CORRIENTE (\$8.407.253.32,71)**, por concepto de Recursos del Balance.

Sumado a lo anterior y en cumplimiento de las funciones institucionales previstas en el artículo 8, numeral 6, del Acuerdo No. 001 de 2018, corresponde a la RAP Eje Cafetero gestionar y articular recursos con entidades públicas y privadas, de orden local, regional, nacional e internacional. En desarrollo de esta función, el Gerente de la entidad gestionó la incorporación de nuevos recursos mediante la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 1677 del 8 de abril de 2025 con la Gobernación del Tolima, por valor de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739)**, para el proyecto cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la gobernación del Tolima y la Región Administrativa Y De Planificación – RAP EJE CAFETERO en el marco del proyecto

“implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque de economía bio- circular en la cuenca del rio Gualí del departamento del Tolima.”  
BPIN: 20243201010050”.

Estos valores fueron incorporados mediante al acuerdo Regional N° 005 “Por medio del cual se adicionan recursos al Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025”, donde se incorporó la suma de **MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.685.984.739.00)**,

Continuando con esta línea, mediante el acuerdo regional N° 009 de 2025 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia fiscal 2025” se incorpora la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.00.00) M/CTE**, provenientes de la celebración de un Convenio Interadministrativo, suscrito entre la Gobernación de Risaralda y la RAP Eje Cafetero por valor de **QUINIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$505.000.000) M/cte.** de los cuales el Departamento de Risaralda aporta la suma de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000) M/cte** y la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, aporta la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte.** cuyo objeto es “aunar esfuerzos en el fortalecimiento de capacidades sociales y organizacionales que busquen el cumplimiento de las sentencias de carácter ambiental en las que está involucrado el departamento de Risaralda”,

**Ejecución Presupuestal corte Octubre de 2025.**

El Presupuesto de Gastos de la Entidad con corte al 31 de octubre de la vigencia 2025, presenta una ejecución acumulada por valor de **SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 6.378.681.452)** lo que representa un porcentaje de ejecución del 69% del total esperado para el periodo mencionado, según el siguiente detalle:

| Código | Rubro          | Inicial          | Definitivo       | Ejecución        |
|--------|----------------|------------------|------------------|------------------|
| 2      | Gastos         | 4.780.020.954,00 | 9.242.582.647.71 | 6.378.681.452,00 |
| 2.1    | Funcionamiento | 2.780.812.153,00 | 3.206.141.489,00 | 2.287.143.901,00 |
| 2.3    | Inversión      | 1.999.208.801,00 | 6.036.441.158.71 | 4.091.537.551.00 |

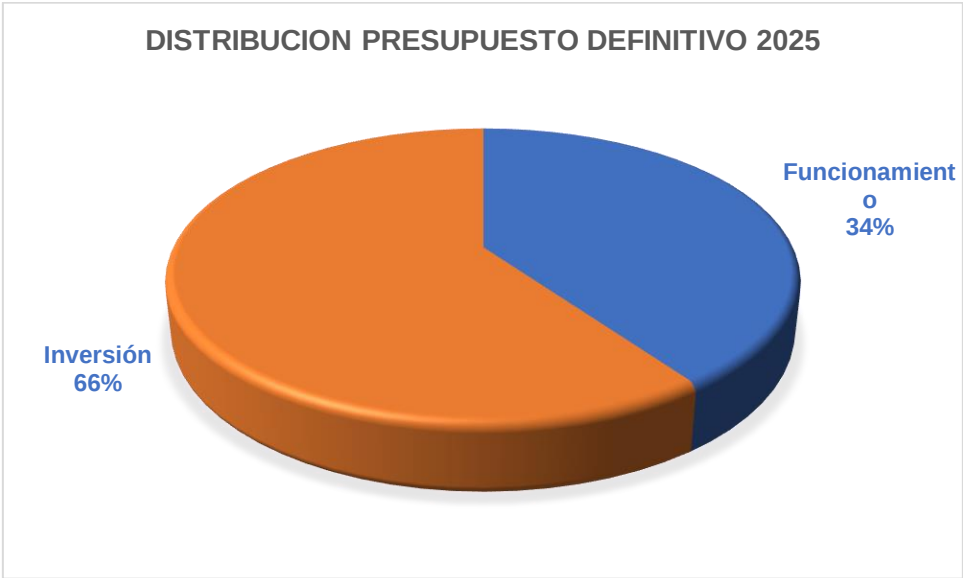
Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2025, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 130 de 2024<sup>v</sup>, presenta una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.



Ahora bien, durante lo que va de la vigencia 2025, se ha logrado pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.780.020.954)** a un presupuesto definitivo de **NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$9.242.582.647.71)**

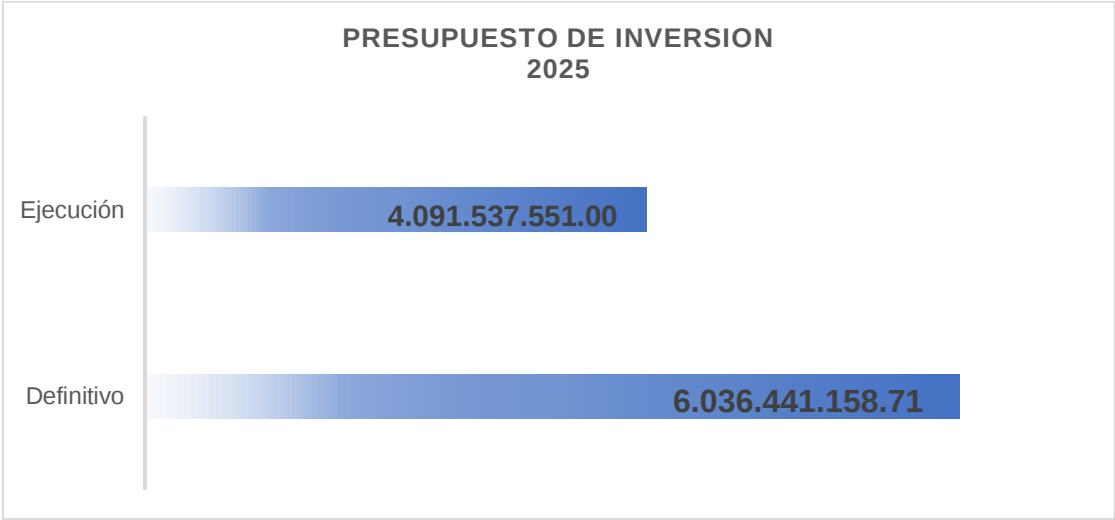
En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS UNO PESOS MCTE (\$ 1.999.208.801.00)** a un presupuesto definitivo de **SEIS MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$6.036.441.158.71)** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2025, se ve reflejada de la siguiente manera



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante el segundo trimestre de la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2025



**Recursos de capital.**

✓ **Rendimientos financieros**

Los rendimientos generados por los recursos depositados en cuentas bancarias han mantenido una tendencia creciente, reflejo de una gestión financiera eficiente y de una adecuada política de liquidez institucional.

| Recurso                  | 2021          | 2022           | 2023           | 2024           | 2025 (Octubre) |
|--------------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Rendimientos Financieros | 36.333.326,00 | 131.753.424,00 | 378.575.102,43 | 188.547.638,66 | 123.367.495    |

✓ **Recursos del balance**

Los recursos del balance, corresponde a excedentes de vigencias anteriores, producto de una política de austeridad, control del gasto de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

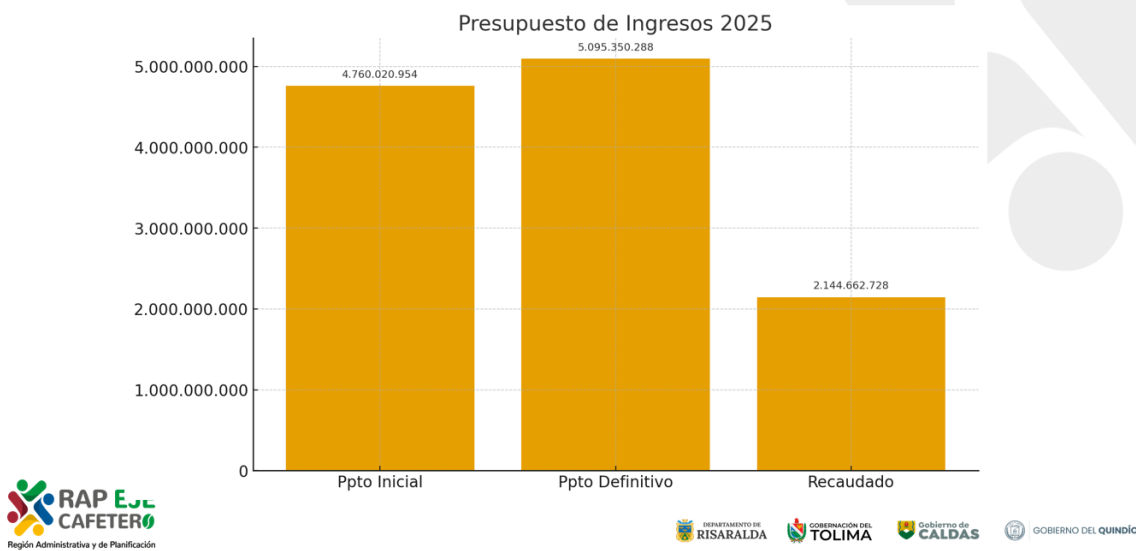
| Recurso              | 2019               | 2020               | 2021               | 2022               | 2023               | 2024             |
|----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|
| Recursos del Balance | \$1.936.010.403,00 | \$2.201.737.372,00 | \$3.039.990.428,00 | \$3.835.480.424,00 | \$2.073.209.949,00 | 1.664.707.744.69 |

**Cumplimiento normativo y transparencia:**

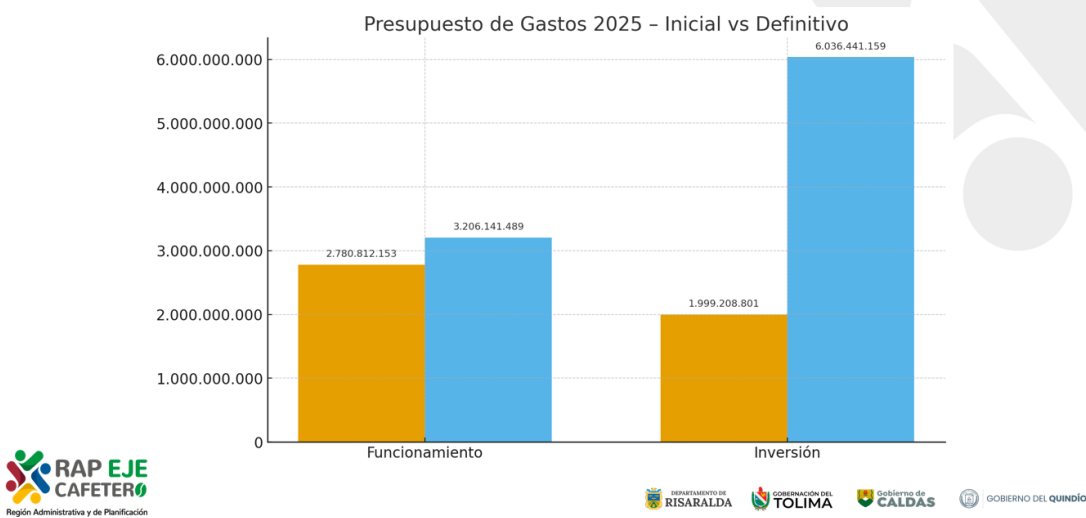
La RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, realizando oportunamente la rendición de informes financieros y publicándolos en el sitio web institucional, garantizando la transparencia y acceso a la información pública.

**Resumen Gráfico**

Presupuesto de Ingresos 2025



Presupuesto de Gastos 2025



## Ejecución del Presupuesto de Gastos 2025

